ERNESTO CAZON GARCIA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.–LUGO

AÑO XXVIII

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

CORUÑA-BAR
Avenida de la Coruña - Letra A
Y
Ronda de la Coruña, 86
Teléfono, 330.–LUGO

LUGO JUEVES 13 DE JUNIO DE 1935

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

NÚM. 12.177

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Ayer continuó en la Audiencia de Cádiz la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, declarando los señores Azaña y Casares Quiroga

En las sesiones del Congreso siguió desarrollándose el debate sobre el proyecto contra el paro obrero involuntario

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Hoy se reanudará la discusión de los presupuestos.

El señor Chapaprieta se propone que los debates sobre la ley económica alcancen ritmo acelerado.

Sólo así puede realizarse el milagro de que pueda estar en vigor el ya próximo día primero de julio.

Para ello se apelará a todos los recursos parlamentarios tales como sesiones dobles y triples y otros de que suele echarse mano en circunstancias especiales.

No será éste—ya lo dijimos—el presupuesto de renovación de que está necesitado el país; pero en el proyecto de restricciones quedará iniciada la labor a seguir en lo sucesivo para contraer los gastos y llegar en el plazo más breve posible, a la ansiada nivelación.

Ante el anuncio de las reducciones comienzan a moverse los intereses de clase, iniciando ese movimiento la Asociaión general de funcionarios.

No son los empleados públicos quienes tienen derecho a quejarse, pues estuvieron atendidos por los Gobiernos y en algunos casos alcanzaron ventajas de importancia, de las cuales no disfrutaron todos, sino los privilegiados.

¿Hay motivo ahora para esa actitud que se les atribuye cuando el propio ministro de Hacienda ha declarado que no sufrirá daño ningún derecho?

El señor Chapaprieta sabe que hay que operar en el cuerpo social y que si no se acude pronto a realizar la operación quirúrgica el mal puede revestir caracteres de gravedad inusitada.

Es preciso acabar con la franchela del presupuesto, cuyas cifras sobrepasan con gran exceso las posibilidades de la economía española, y ésta es la labor agria, antipática que se ve obligado a llevar a cabo el ministro de Hacienda con una voluntad firme a prueba de críticas y de resistencias y sinsabores, para llegar al primer presupuesto de la República, porque hasta ahora, no ha habido verdadero presupuesto del régimen en sentido renovador, sino acoplamientos de cifras para dar cabida en los respectivos capítulos de la ley económica a los cuantiosos gastos que se aumentaron.

La reintegración al servicio activo de los militares, de los magistrados, de los diplomáticos y de los demás funcionarios a quienes retiró, contra la voluntad de los interesados, el Gobierno del bienio, al producir cuantiosas bajas en el capítulo de Clases Pasivas, repercutirán beneficiosamente en el presupuesto general.

Resto acaso vaya en perjuicio de la juventud que aspira a ingresar en los Cuerpos del Estado y que venía preparándose a tal objeto.

En toda reforma o intento de ella en sentido restrictivo, se hieren intereses o aspiraciones; no cabe hacer otra cosa?

La poda debe empezar—y empezará—por quienes alcanzaron prebendas y provechos a todas luces abusivo.

El propio ministro de Hacienda dijo un día que existen funcionarios que tienen sueldos de 10.000 pesetas y llegan con premios y gratificaciones hasta 80.000.

Es necesario poner orden en la Hacienda pública. Esto es todo, y esto es de lo que se trata con plausible empeño por el señor Chapaprieta máxima autoridad en estos tiempos en cuestiones de orden financiero y económico.

El caso de ese socialista que va a interpelar al señor Martínez, según dice una nota oficiosa publicada, por la suspensión de los trabajos en los enlaces ferroviarios, conocidos más gráficamente por los tubos de la risa, demuestra hasta qué punto habían llegado las cosas.

Esos enlaces ferroviarios—tiene razón la nota oficiosa—son algo faraónico y venían, es cierto, a ser una cosa así como la lista civil de las masas revolucionarias o electorales del socialismo.

Representaban una cantidad de centenares de millones, manejados alegremente por el señor Prieto sin provecho ni utilidad de ningún género.

¿Cómo no habrá de alcanzar con caracteres catastróficos el déficit?

Ello, sin embargo, servirá de explicación para comprender el porqué de los movimientos de rebeldía llevados a cabo por el socialismo, cuyos dirigentes se habían acostumbrado a vivir con verdadera esplendidez y añoraban y añoran las dulzuras que para ellos tenía el insufructo del Poder público.

Por las manifestaciones del señor Alba sabemos que hoy—en la sesión de la tarde o en la nocturna si hay que llegar a ella—quedará aprobado el proyecto para remediar el paro obrero.

El Gobierno quiere reducir la crisis de trabajo por medio de la intensificación de obras públicas, que puedan ser beneficiosas al país desde todos los puntos de vista y mediante un plan de conjunto.

Vivimos en un período en el que se imponen sacrificios que tenemos que aceptar por imperio de las circunstancias.

El caso es que el dinero del contribuyente, al srvir para contener la miseria de las clases populares, sirva a la vez, para dotar al país de aquellos servicios, cuya falta viene sintiéndose y que el Estado no se atrevía poner en marcha por la cuantía de su coste que traspasaba los límites del presupuesto ordinario de gastos y que reclamaban la confección de un presupuesto extraordinario muy cuantioso.

Las circunstancias mandan y lo que antes no parecía hacedero tiene que ponerse ahora en ejecución por necesidades imperiosas inevitables.

B. L.

11 de junio de 1935.

EL PROGRESO hace veinte años

13 de junio de 1915.—En el Consejo de ministros que habrá de celebrarse el próximo jueves y que será presidido por el rey, se firmará el decreto de intervención civil en los gastos de Guerra y Marina. El negociado correspondiente se establecerá en la Presidencia y será nombrado interventor un alto funcionario de Hacienda. En el palacio de la Presidencia tuvieron una entrevista el jefe del Gobierno don Eduardo Dato y el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux. Ambos personajes conferenciaron largo rato, despertando gran curiosidad entre los periodistas esta conferencia. El señor Dato manifestó a los reporteros que su conferencia con el jefe radical no había sido de asunto político. La visita del señor Lerroux no tuvo otro objeto más que el de pedir varios indultos referentes a individuos sentenciados por la Audiencia de Barcelona.

— Una comisión en la cual figuraban los señores Azcárate y Ramón y Cajal, visitó al jefe del Gobierno señor Dato, rogándole que no se traslade como se proyecta, la Audiencia de Madrid a los bajos del edificio en que se halla instalada la Biblioteca Nacional.

— El Gobierno sigue recibiendo numerosos telegramas excitándole a que mantenga a todo trance la neutralidad.

— Las noticias que se reciben de la guerra de Africa acusan completa tranquilidad en todas las posiciones.

CABREIROÁ
Hoteles del Balneario abiertos de 1.º de Julio a 30 de Septiembre con distintos precios, todo confort—Hermoso parque.

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 12 16,00.

Periódicos oficiales

"La Gaceta"

La "Gaceta" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés:

Declarando sujetos a revisión de empleos concedidos después del 13 de septiembre de 1923 a los generales jefes y oficiales que hayan obtenido ascensos por méritos de guerra.

Aceptando cien mil dólares de don Fernando Villalonga con destino al Hospital español de París.

Publica la sentencia del Tribunal de Garantías contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

"Diario Oficial de Guerra"

Publica una disposición sustituyendo en el Tribunal de fallos de Honor al general divisionario señor Godet, para cuya vacante se nombra al geenral López Ochoa.

En el ministerio de Marina

En el ministerio de Marina recibió esta mañana a los reporteros el titular de dicha Cartera señor Royo Villanova.

Dijo a los reporteros que se trasladaba a Getafe en unión del presidente del Consejo señor Lerroux y del ministro de la Guerra señor Gil Robles con objeto de asistir a las pruebas de un avión militar moderno para la Marina, marca Breguet, de información y bombardeo.

Según manifestaciones del ministro de Marina, este avión alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora.

Contra un acto

Esta mañana estuvo en algunos ministerios la Comisión ejecutiva de la Asociación del Cuerpo general de Administracción, haciendo pública la protesta y expresando su disconformidad por el acto organizado para esta tarde por el sector de funcionarios que se oponen al proyecto de ley sobre restricciones.

Después de la muerte del diputado socialista señor Rubio

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares al recibir esta mañana a los periodistas se mostró condolido ante la muerte del diputado socialista señor Rubio, diciendo que estos hechos siempre son dolorosos sean del matiz que sean, aunque ustedes saben—añadió—que este suceso no tuvo carácter social ni político, sinó que fué una reyerta motivada por injurias.

Algunas personas — continuó diciendo el señor Portela—tratan de exacerbar las pasiones, dándole al suceso carácter social. Ello lo considero antipatrió tico, insano e inmoral.

Terminó su convensación el señor Portela Valladares con los periodistas, diciendo que en el Consejo de mañana se tratará de la revisión constitucional.

Detalles del atentado de que fué objeto el señor Rubio

Badajoz.—Se van conociendo detalles del atentado de que fué objeto en Badajoz el diputado socialista don Pedro Rubio.

El secretario del Ayuntamiento de La Haba, don Regino Valencia, matador de Rubio, llegó a Badajoz en el tren rápido acompañado por varias personas, incluso del abogado don Sixto Mera, para querellarse contra el diputado socialista por el artículo publicado por éste.

En el bar "Mezquita" se encontraron éstos con don Rafael Rodríguez, jefe de cuentas de la Diputación provincial y otros señores.

Parece que en el grupo se habló del artículo publicado por Rubio.

Más tarde se desarrollaba el suceso en la forma en que ya dimos cuenta.

El diputado socialista don Pedro Rubio, que falleció a las doce de la noche, tenía veintiseis años y era uno de los más jóvenes del partido.

Su entierro promete constituir una gran manifestación de duelo.

ZENITRAM
venderá barato
Todo el público lo dice
Próxima apertura

Tubería de goma
GRAN SURTIDO
DROGUERÍA GALAICA
LUGO

OTRAS NOTICIAS

Dice el señor Chapaprieta

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que mañana publicará la "Gaceta" el decreto para la movilización de capitales extranjeros.

Sobre bonos de ferrocarriles manifestó el ministro que se buscará una fórmula tránsitoria para el mes de octubre.

Las fincas rústicas

Estuvo esta mañana en Madrid, visitando varios ministerios, una numerosa comisión de propietarios de la región extremeña con objeto de hablar a los diferentes ministros de los asuntos relativos a las fincas rústicas y al reparto de utilidades.

Las pruebas de un avión

Esta mañana estuvo en Getafe el ministro de la Guerra señor Gil Robles con objeto de asistir a las pruebas de un moderno avión para la Marina.

Con el aparato practicó varios ejercicios que dieron el resultado apetecido, el piloto francés Costes.

A estas pruebas también asistieron el presidente del Consejo señor Lerroux y el ministro de Marina señor Royo Villanova.

Manifestaciones del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones señor Lucía hablando con los periodistas en su despacho oficial dijo que se tropieza con dificultades para hacer economías en los presupuestos de su departamento, pero que se podrán vencer con la ley de bases, cuyo proyecto está terminado, pero que se impondrá el discutirlo.

Hasta el mes de octubre—dijo el señor Lucía—tendrá necesarias garantías personales.

Luego manifestó el ministro de Comunicaciones que en el próximo consejo de ministros propondrá la creación de un patronato del hogar para huérfanos del cuepro de Correos. Posteriormente hará lo mismo con el Cuerpo de Telégrafos.

Terminó diciendo que también llevará a uno de los próximos Consejos un proyecto de distribución de correspondencia.

Noticias de provincias

Asalto a un cortijo

Cádiz. — Noticias del pueblo de Alcalá de los Gazules dicen que tres pistoleros asaltaron el cortijo "El Gartubo", hiriendo gravemente al encargado y a un criado.

Los pistoleros se dieron luego a la fuga.

Para remediar el paro obrero

Tarragona.—El Consejo de la Generalidad examinó las peticiones de los municipios de esta provincia.

De momento se destinarán 100.000 pesetas para remediar el paro.

Ayuntamiento destituído

Ciudad Real.—Por orden gubernativa ha sido destituído el Ayuntamiento de Infantes.

Entierro de un fascista

Málaga.—Se ha eefctuado el entierro del fascista José Soto sin que ocurriese el menor incidente.

Fallecimiento de un herido

Granada.—Hoy ha fallecido en esta ciudad Antonio Muñoz a consecuencia de las heridas que sufrió el sábado pasado cuando intentaron atracarle. — Mencheta.

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 12 19,00.

Varias noticias políticas

La minoría radical

Los diputados pertenecientes a la minoría radical se reunieron hoy, ocupándose de los presupuestos de Beneficencia.

Se acordó en esta reunión designar al señor Mendizábal para que haga una pregunta en la Cámara al ministro de Agricultura señor Velayos sobre la cuestión de los cereales.

La Comisión de Estatutos

También se reunió la Comisión de Estatutos y acordó pedir al Gobierno que se cubran las vacantes que en dicha Comisión existen.

Los presupuestos de Justicia y Estado

La subponencia de Presupuestos dictaminó sobre los de Justicia y Estado.

Emiliano Iglesia visita al ministro de Trabajo

Hoy visitó al ministro de Trabajo señor Salmón el diputado radical don Emiliano Iglesias.

Este habló al ministro sobre las enmiendas de los diputados gallegos referente al paro obrero y a la agricultura de aquella región.

Interogados los señores Salmón e Iglesias por los peirodistas a la salida de la entrevista, dijeron ambos señores que se procurará modificar lo dispuesto en cuanto a regular la tenencia y circulación de ganados en las zonas aduaneras y de vigilancia, especialmente para evitar perjuicios.

Ayer continuó la causa por los sucesos de Casas Viejas

Declaración del teniente señor Ramírez

Cádiz. — Hoy continuó en la Audiencia de esta capital la causa de revisión sobre los sucesos de Casas Viejas.

Siguiéronse observando las mismas precauciones que el día anterior.

Entre el público la expectación fué mayor que ayer por saberse que iban a prestar declaración el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña y el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, que la noche anterior llegaron a Cádiz procedentes de Madrid.

Hoy es el primero en declarar el teniente de Infantería don Tomás Ramírez, que se ratificó en su primera declaración.

El niño Salvador Río

A continuación presta declaración el niño Salvador Río, nieto del anciano Barberán, que pereció en los sucesos.

Salvador Río refirió la muerte de su abuelo al negarse a abandonar la vivienda. Dió los datos ya conocidos.

Otras declaraciones

Seguidamente del niño Salvador Río declara el cabo de la Guardia civil Manuel García, que dijo que de no haber llegado refuerzos durante los sucesos hubieran perecido todos.

El médico de los guardias de Asalto don Antonio Verde dijo que había oído dar la voz de fuego y que los detenidos iban amarrados de dos en dos, pero que luego se marchó y que no vió rematar a dos heridos.

A continuación declara el doctor don Federico Ortiz que dice estaba en los alrededores de la corraleta cuando se desarrollaban los sucesos. Manifiesta que en al corraleta vió a una muchacha muerta con un tiro en el pecho y que cuando volvió a pasar por allí tenía otro tiro en la cabeza.

Declara don Manuel Azaña

En medio de una gran expectación presta declaración el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña.

A las preguntas que se le dirigen contesta con gran energía.

Dice que no está enemistado con el capitán Rojas y ratifica el escrito que presentó hace tiempo al Gobierno.

Manifiesta que las medidas que adoptó durante los sucesos de Casas Viejas fueron con el objeto de abortar el movimiento que se preparaba.

Declara que no pudo ponerse al habla con el general de la primera división, haciéndolo entonces con el oficial de Estado Mayor a quien le ordenó que se recluyeran las fuerzas en los cuarteles aunque ardiera la ciudad, y que si los cuarteles eran atacados por los revoltosos se pusieran a la defensiva con toda energía.

Continúa diciendo el señor Azaña que esta orden se le había dado al oficial para que éste la trasmitiese a su superior.

Luego manifiesta que el gobernador de Barcelona le había comunicado que en aquella población había ocurrido un movimiento revolucionario en la noche del domingo.

Dominado el foco de Andalucía—sigue diciendo el señor Azaña—no se sospechó que hubieran ocurrido anormalidades; pero el día 9 de febrero comenzaron a circular algunos rumores y dispúsose que un inspector de Tribunales y el teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz practicasen una información sobre los sucesos ocurridos de Casas Viejas.

Cuando habló con el capitán Rojas—dice don Manuel Azaña—le negó que se hubiera extralimitado en el cumplimiento de su deber, aunque le hizo manifestaciones de que habían sido duros.

Después de ésto le habló el director general de Seguridad señor Menéndez, quien le manifestó que algunos oficiales del Cuerpo de Asalto le habían comunicado al señor Menéndez que en Casas Viejas habían sido fusiladas algunas personas, lo que el capitán Rojas insistió en negar.

El señor Azaña niega que se hubiera ordenado hacer razias. La fuerza — dice — cumplió con su deber en todos los puntos de España en aquellos días, sin represalia alguna.

El abogado defensor refiere entonces que el señor Azaña había dicho al capitán de Estado Mayor señor Barba que disparasen a la barriga.

El señor Azaña lo niega.

Entonces se efectúa un careo con don Manuel Azaña y con el capitán señor Barba.

Este se ratifica, diciendo que las órdenes recibidas habían sido de tirar a la barriga.

El señor Azaña le pregunta al señor Barba que era lo que había dicho al general, pues según éste—declara el señro Azaña—dice que no existieron tales palabras.

El capitán Barba le contesta diciendo que el general Cabanellas se limitó a declarar que no lo recordaba.

El señor Azaña y el señor Barba sostienen cada uno sus puntos de vista.

La vista se suspende durante cinco minutos.

Declaración del general Cabanellas

Reanudada la vista comparece a declarar el general Cabanellas.

Se lee la declaración que el general prestó ante la Comisión parlamentaria.

El acusador pregunta al general Cabanellas si la orden que le habían transmitido tendía a ocasionar males mayores.

El general, lo niega.

Luego comparecen otros testigos, cuyas declaraciones carecen de interés.

Don Santiago Casares Quiroga

Entra a declarar el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Entre el numeroso público que asiste a la vista vuelve a haber gran expectación.

El señor Casares Quiroga comienza su declaración diciendo que a fines del año 1932 supo el Gobierno del que él era ministro de la Gobernación que se preparaba un movimiento de gran envergadura, el que pudieron cortar.

Pero al plantearse la huelga ferroviaria temieron que este movimiento se reprodujera, por lo que se ordenó a los gobernadores civiles de toda España tomaran las medidas necesarias para evitar alteraciones de orden.

Cuando se dieron órdenes más severas—dice — fué cuando el movimiento de agosto por tener un carácter monárquico.

Al surgir los rumores de los sucesos de Casas Viejas habló con el capitán Rojas, que se hallaba en Jerez.

El capitán Rojas le manifestó que nada importante había ocurrido en Casas Viejas.

Una vez el capitán Rojas en Madrid habló con él en presencia de los señores Anguera y Es-

EL DR. VEGA
suspende la consulta, por ausencia, desde el día 7 hasta el día 15 de junio.

Semillas para prados
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Pinturas y Barnices
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

GABARDINAS
Calidad
Confección
Elegancia
Visite Vd. CASA YAÑEZ
(Frente al Banco de España)

(c) Ministerio de Cultura 2005

Un viaje fantástico y obsesionante que no se olvida nunca.

Un ambiente de pesadilla.

Un tema de terror.

LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS

HABLADA EN ESPAÑOL

CHARLES LAUGHTON, BELA LUGOSI y LA MUJER PANTERA

ESTRENO

HOY, JUEVES-MODA en el TEATRO CIRCULO

PRONTO

EL GRAN EXPERIMENTO

Imágenes de la nueva Rusia

Cómo tú me deseas

plá, volviendo el capitán Rojas a negar que hubiera fusilamientos en Casas Viejas.

El señor Casares Quiroga terminó su declaración negando tratara de obstaculizar la labor judicial.

La vista se suspendió a la una de la tarde para continuarla mañana a primera hora.—**Mencheta**

(POR TELÉFONO)
LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 12 22,30.

Comienza la sesión

A las cuatro y quince de la tarde dió comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En escaños y tribunas poca animación.

El señor LABANDERA solicita la lectura del artículo 102 del Reglamento.

El señor ALBA promete atender la reclamación del señor Labandera.

Interviene brevemente el ministro de Trabajo señor SALMON.

El proyecto contra el paro

Comienza el debate del proyecto contra el paro obrero involuntario.

El señor CALVO SOTELO termina su discurso que había suspendido en la sesión nocturna de ayer.

Pregunta cómo ha de hacerse la selección de las obras.

Le contesta brevemente el ministro del TRABAJO.

El señor CALVO SOTELO continúa su discurso combatiendo el proyecto, lamentándose por la suspensión de algunas obras importantes.

El señor GALLART, de la Lliga, dice que el problema del paro no está constituído por hechos aislados, y cree que con esta ley no se resuelve nada.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC combate el proyecto, que dice es igual al de la ley de Arrendamientos rústicos.

El MINISTRO DE TRABAJO hace historia de diversos proyectos y hace observar que el paro no es tan grande como se dice ni el remedio es tan poco eficaz como algunos creen.

El número total de parados en España es hoy de cuatrocientos mil obreros. Niega que sean setecientos mil.

Dice que existen más parados en el campo que en la industria.

Cree imprescindible acometer las obras públicas necesarias.

El presupuesto de obras—dice—asciende a la cantidad de 666.666 pesetas.

Analiza punto por punto el proyecto, defendiéndolo.

Se da por terminada la totalidad, pasándose a la discusión del articulado.

El señor MANGLANE presenta algunas enmiendas al artículo primero.

Le contesta brevemente el señor LADREDA.

El señor MADARIAGA defiende una enmienda y solicita la supresión del artículo.

Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO.

El señor MADARIAGA retira su enmienda.

Queda aprobado el artículo por 109 votos contra 20.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que esta noche habrá sesión.

El diputado señor BOLIVAR dice que en Rusia se trabaja solamente seis horas. (Protestas de las derechas).

Denuncia que en El Toboso se están pagando jornales insignificantes lo mismo que en la provincia de Badajoz y en otros puntos.

Hace marcadas alusiones al Ejército que originan protestas en algunos sectores de la Cámara.

Se refiere a la muerte del diputado socialista señor Rubio.

Entre los señores BOLIVAR y MADARIAGA se entabla un vivo debate.

El señor MADARIAGA, dirigiéndose al diputado comunista le dice que sus compañeros son los que asesinan por la espalda.

Entre ambos diputados se cruzan frases gruesas.

Interviene la PRESIDENCIA y queda aprobado sin votación el artículo primero.

Se pasa a la discusión del artículo segundo, que igualmente queda aprobado, después de hechas algunas enmiendas.

El artículo tercero queda también aprobado después de defender el señor MANGLANE un voto particular.

El señor AMBRONA solicita que entre los artículos tercero y cuarto se redacte otro.

Se retiran varias enmiendas.

El señor SIERRA MARTIN explica las características del paro obrero en Galicia y dice que los beneficios de la ley que se discute no llegarán a esta región.

El señor GUERRA DEL RIO propone que se haga una fórmula para que las obras a efectuar se distribuyan proporcionalmente entre todos las regiones de España.

Gran Cafè -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY, extraordinario éxito de la genial estrella del baile y la canción

ANITA REYES

Extenso y original repertorio.

Lujoso y fino vestuario.

Ultimos días de actuación de la notable canzonetista de género flamenco

Rosario "La Cartujana"

Sábado, debut de MAGDA LOPEZ

El señor PALANCA retira una enmienda.

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

En los pasillos

En el pasillo circular del Congreso se entrevistaron los señores Chapaprieta y Gil Robles, ministros de Hacienda y Guerra, respectivamente.

Interrogado después el señor Chapaprieta por los periodistas dijo a éstos que había conversado con el señor Gil Robles sobre el plan de trabajo a desarrollar.

También el señor Gil Robles manifestó a los reporteros que antes de las vacaciones de verano quedarían aprobadas varias leyes de su departamento, así como la Electoral.

Alba y los periodistas

Después de la sesión del Congreso fueron recibidos los periodistas, como de costumbre, por el presidente de la Cámara señor Alba.

Dijo éste a los representantes de la Prensa que mañana se pondrán a discusión los presupuestos de Comunicaciones y Obras públicas, siguiendo luego todo lo referente a la ley de Paro Obrero.

Dijo que faltaba materialmente tiempo para aprobar muchas de las cosas pendientes.

Varias noticias

Las pruebas de un avión

Como en otro lugar de este número decimos, se efectuaron ayer por la mañana importantes pruebas de un avión marca "Breguet" que se destina a la Marina.

Estas pruebas tuvieron lugar en el aerodromo de Getafe, a donde fueron con este motivo el presidente del Consejo señor Lerroux y los ministros de la Guerra y Marina señores Gil Robles y Royo Villanova.

Este aparato, en el que hizo arriesgados ejercicios el piloto francés Costes, es de tipo aerodinámico y con mandos hidráulicos.

Las pruebas dieron un excelente resultado.

El entierro del diputado señor Rubio

Hoy marcharon a Badajoz con objeto de asistir al entierro del diputado socialista don Pedro Rubio, muerto en un incidente con el secretario del Ayuntamiento de La Haba, de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores, varios diputados del del partido socialista en compañía del padre del señor Rubio.

También salió con dirección a dicha población el señor Díaz Pastor que en el acto del entierro representará a la Unión de Izquierdas.

El entierro del señor Rubio se efectuará mañana.

Se sabe que en Badajoz se han adoptado grandes precauciones con motivo de este acto.

Un robo en un almacén de tejidos

Hoy se efectuó un importante robo en un almacén de tejidos establecido en la calle del Pez.

Los ladrones, que todavía no fueron habidos, se llevaron once mil pesetas en metálico y algunos géneros.

El tráfico de menores

Bilbao. — Hoy han sido detenidos en esta población seis sujetos extranjeros que se dedicaban a traficar con menores.

Noticias de Barcelona

Barcelona. — Se ha comunicado a los Ayuntamientos de la provincia preguntándoles que es lo que prefieren que se les destinen para el mantenimiento del orden, si fuerzas de la Guardia civil o Mozos de Escuadra.

— Se han impuesto numerosas multas a diferentes salas de espectáculos que no ofrecían las necesarias condiciones sanitarias.

También han sido multadas diferentes empresas por presentar en sus salas espectáculos inmorales.

Maniobras militares en Asturias

Oviedo. — Mañana comenzarán en la zona minera de Roura unas maniobras militares en las que tomarán parte numerosas unidades.

En Asturias continúa la recogida de armas y municiones.

Fallecimiento sentido en Valencia

Valencia. — Hoy falleció en Valencia el propietario de "Las Provincias" don Federico Domenech, persona popularísima en esta población.

Su fallecimiento fué generalmente sentido en toda la capital. **Mencheta.**

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel. 219

Clínica Médica - Quirúrgica

- de -

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL,

ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29

LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.--ALCALA, 22 (Frente a la "Maison Dorée")

NECROLOGIA

Anteanoche llegó de Madrid en un auto-estufa el cadáver del registrador de la propiedad, jubilado, don Ricardo Pardo y Pardo, siendo depositado en el domicilio de sus parientes los señores de López Pardo, en la calle de Castelar.

Ayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia conventual de las MM. Agustinas, el solemne funeral de entierro por su eterno descanso.

La concurrencia a este acto ha sido numerosa.

Ofició de preste en la misa de entierro el coadjutor de la parroquia de San Froilán señor Penelas, asistido del otro coadjutor señor Barreiro y del capellán señor Fernández Casás.

Hizo la Ofrenda en el Ofertorio de la misa en representación de la familia, el médico don Celestino Pardo y Pardo, hermano del finado.

La capilla de la Catedral interpretó las partituras del Invitatorio del maestro Tápies, los responsorios a voces solas del padre Otaño, la misa de difuntos de Haller y el responso de Foschini.

Seguidamente se efectuó la conducción del cadáver al cementerio.

El duelo, que era numerosísimo lo presidían los hermanos, sobrinos y otros familiares del extinto, entre los cuales figuraraban el gobernador militar de la provincia don Antonio Pinilla y el alcalde de Lugo don Camilo López Pardo, así como numerosos amigos de Mellid que con tal motivo vinieron ayer a esta ciudad.

Reiteremos la expresión de nuestra condolencia a su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos sobrinos y demás deudos, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a todas las personas que asistieron a dichos actos.

Puebla de San Julián

Robo en un establecimiento

Puebla de San Julián. — La Guardia civil del puesto de esta villa ha instruído atestado con motivo de un robo llevado a cabo en el establecimiento qeu en la parroquia de Rodriz del municipio de Páramo tiene don José Paz López.

Los ladrones se llevaron 400 pesetas que había en el cajón del mostrador y tabaco por valor de 100 pesetas.

Se practican perquisas para al captura de los (cacos" enviándose al juzgado de instrucción el atestado instruído al efecto.

Sección religiosa

En la capilla de la Venerable Orden Tercera (Soledad)

Hoy, festividad del glorioso San Antonio de Padua, el ilustre gremio de la Purísima Concepción y San Antonio, honrará al santo patrono con los siguientes cultos:

Durante toda la mañana, misas rezadas de media en media hora en el altar del santo.

A las doce, misa solemne, con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

La parte musical está encomendada a la capilla de voces de la Basílica.

Gente que estudia

Ayer regresó de la Coruña doña Elena Pérez, viuda de Rodríguez, con su nieto Alberto, quien examinó en al Escuela de Comercio, obteniendo en los exámenes brillantec calificaciones y consiguiendo el título de perito mercantil a los catorce años de edad.

Felicitamos a su padre don José Rodríguez, jefe supletorio del ferrocarril del Norte y demás familia por el éxito de este aventajado joven, a quien también enviamos nuestra enhorabuena.

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietés

HOY, extraordinario éxito de la notable artista

MARIA VITORIA

Bellísima estrella de la canción y del baile con un brillantísimo repertorio y lujoso vestuario

Actúa por primera vez en esta ciudad

LA U. R. S. S.

¿Quién conoce la verdad sobre Rusia y su preparación actual?

¿El papel que podría representar en

UNA NUEVA GUERRA

En pro y en contra se ha hablado tanto que nadie sabe la verdad

Vea el formidable y auténtico documental

EL GRAN EXPERIMENTO

EXPLICADA EN ESPAÑOL

MAÑANA - Estreno en Teatro Circulo

Actuación en el Teatro Círculo del Cuadro Artístico Lucense

Brillantísimos resultaron los dos festivales que organizados por el Cuadro Artístico Lucense se celebraron ayer a las siete y media de la tarde y a las once menos cuarto de la noche en el Teatro Círculo de las Artes.

La concurrencia ha sido numerosa, especialmente en la función de la noche.

Dicho cuadro artístico puso en escena la hermosa zarzuela en dos actos de los maestros Soutullo y Vert "La del Soto del Parral", la cual fué admirablemente interprteada.

Durante la representación de la obra el público ovacionó con entusiasmo a los intérpretes de la misma, haciendo repetir los más importantes números de la partitura.

La primera tiple Angelines Parga, estuvo muy bien en el papel de Aurora, cantando con gran delicadeza sus números correspondientes de la partitura. Lolita Núñez, hizo una Catalina graciosa, poniendo una vez más de manifiesto su excelentes condiciones artísticas. Fernando Rivas, cató muy bien la parte de barítono a él encomendada y Antonio Illán en el papel de Miguel lució su bonita y bien timbrada voz de tenor.

Luis Corral, José y Manuel Cobas, estuvieron admirables en la interpretación de los papeles de Damián, tío Sabino y tío Prudencio, respectivamente.

Los coros estuvieron ajustadísimos y afinados.

La orquesta muy bien dirigida por el maestro Sariñena.

Al final de la representación, ante los insistentes aplausos del público, se vió obligado el director de escena señor Artalejo a salir al palco escénico.

Nuestra enhorabuena a los directores artísticos señores Sariñena y Artalejo y a cuantos tomaron porte en la representación, por el triunfo alcanzado.

ESPECTACULOS

"El gran experimento"

La incógnita de Rusia que tantos comentarios provoca, nos levanta una punta del velo de su misterio en la película de Unión Film, S. A., "El gran experimento" que se estrena mañana en el Teatro Círculo. Como reza muy bien el título el film es una descripción del "experimento", de los resultados materiales logrados mediante el régimen soviético en sus años de existencia. Visión puramente objetiva que se limita a referir por medio de sucesivas estampas el progreso material, el desarrollo de la industria y el progreso efectuado asimsmo en los órdenes deportivo y militares. Trátase de un reportaje pura y simplemente explicado en español donde los hechos hablan por sí mismo.

La cinta, que lleva un excelente montaje, un poco futurista quizá en algunos momentos por la rapidez discursiva de las imágenes evocadoras, según sucede en los reportajes de actualidades nos ofrece momentos de fotografía admirables y otros deficientes, signo evidente de la autenticidad de las vistas tomadas. Empieza por mostrarnos a la ciudad de Moscú dormida, para seguir luego horas tras hora, sus actividades. La sinceridad de la cámara nos revela muchas cosas. Por las calles rebosantes de público, de autobuses y tranvías es cosa rara el coche particular; las multitudes entusiastas, ofrecen evidentes signos de privación, los grandiosos edificios modernos se ven ocupados por los proletarios. En contraste es ley. La visión resulta para el observador curiosa y significativa en extremo.

Paralelamente a las escenas de la ciudad tentacular, centro nervioso de un territorio de 160 millones de habitantes, aparecen vistas de las grandes explotaciones petrolíferas de Bakú, la obra ciclópea de unir el Mar Blanco con el Báltico por medio del gran canal, la gigantesca prsea del Dnieper que ha dado lugar a la central eléctrica de Dnietrove, la mayor del mundo, con las obras de irrigación de Ukarnia, las granjas agrícolas, los museos, las diversiones desde el Cáucaso a Leningrado, para terminar con imponentes desfiles militares en la plaza Roja y la ciudad otra en reposo.

Un film curioso "El gran experimento" donde el espectador puede apreciar con la amplitud que es capaz la pantalla, lo que el cliché fotográfico y el comentario periodístico le ofrecieron con su obligada limitación fragmentada.

LEA VD. EL PROGRESO

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que regirán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual.

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.

Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual.

Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle La Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

Para librarse de chinches y pulgas, lústrense suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctcica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

ARRENDAMIENTOS

EN LA PAPELERÍA «LOMBARDERO»

SAN PEDRO 11

ENCONTRARA VD. TODO LO RELACIONADO CON LA ULTIMA LEY, COMO SON IMPRESOS PARA CONTRATOS, LEY, REGLAMENTO ETC.

(c) Ministerio de Cultura 2005

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

EDITORIAL

El niño, trabajador de la tierra

Por V. ZAS-ESPIÑO

Hay padres, que mirando nada más que al bien presente, sujetan a sus hijos en las labores campesinas, en vez de llevarlos a la escuela, a "constituirlos" física y moralmente, como sería el ideal. De ellos suele decirse a menudo que no tienen conciencia ni un ápice de amor hacia sus hijos; que los explotan ignominiosamente, robándoles lo mejor de su edad florida, cuando podían forjarse fácilmente para un futuro próximo en que podían ser más socialmente útiles. Todo esto está muy bien, y quizá haya alguna persona que, deshonociendo las realidades del campo y del estado en que se desarrolla la vida del labrador, llegue a creer que los culpables de tal "entuerto" son ols padres ignorantes: algo hay de esto; pero no es este el punto culminante del problema; hay que buscar sus raíces desmenuzando otros campos, para luego ver la causa en toda su claridad. Desterrad la miseria que reina en la mayoría de los hogares del trabajador de la tierra y tendréis las escuelas llenas de jóvenes vigorosos, animados de ansias de aprender. Protegiendo al campo, al cultivador, que éste no recuerde su pasado, ni vea su presente, ni adivine su futuro cubierto de la negra e inquietante nube de la miseria, se podrá comprender fácilmente, que a los padres les anima el mejor deseo hacia sus hijos, y si no cumplen el deber que como tales les corresponde, es por causas muy ajenas a su buena voluntad. No desconocemos qeu existen dolorosas excepciones; pero a éstos persígales el Estado con los numerosos medios de que dispone para este objeto.

¿Qué la enseñanza es gratis y obligatoria para todos y cada uno de los niños españoles? Lo primero, sí es verdad; pero en cuanto a lo último, ni se cumple la ley ni pude cumplirse en tanto no se acometa el problema por las raíces que dejamos descubiertas. La realidad se impone a todos los sueños y, ante ella, hay que deblegar el mundo de la fantasía, para dejar paso libre a todo ese cortejo que la Naturaleza nos impone como necesidades primarias. El niño tiene qeu ser trabajador de la tierra y ayudar al autor de sus días, porque la realidad así se lo dicta, y como lo primero y único indispensable es "el pan nuestro de cada día" ¿para qué fantasear y elevar nuestra mente por mundos paradisíacos, marcando nuevos adelantos, sin antes apartar el primer escollo que hallamos en nuestro camino? Al niño pobre no puede obligársele a ir a la escuela si en ésta no se le osegura—además del espiritual—un alimento que nutra su organismo; ni tampoco es lícito que el imperio de la ley descargue sobre el padre, falto de los recursos económicos para las cosas indispensables a la vida, toda su fuerza, obligándole a llevar sus hijos a los centros de instrucción del espíritu sin antes atender a su complemento: el organismo físico.

Nosotros creemos que, para aminorar el número de analfabetos, es necesario alimentar abundantemente a los niños, para que luego se hallen en disposición de aprender, y poder sacar así el maestro frutos más positivos de su labor titánica; porque así y no de otra forma es la labor del maestro que realiza perfectamente la obra que el Estado ha puerto en sus manos.

No más lirismos... Abandonemos el mundo "ideal" para inmiscuirnos francamente por un camino positivista, acometiendo una albor que directa e inmediatamente beneficie a la escuela y al niño, y para que éste pueda ir a la escuela a adquirir los conocimientos indispensables para su porvenir y para desprenderse de los atributos de "bestialismo" que todo ser ignorante lleva sobre sí mismo.

Con una mayor y más firme difusión de las Cantinas escolares y un decidido apoyo al labrador, puede desterrarse del habitante del campo el analfabetismo que tanto perjudica a la economía nacional y a la buena marcha y funcionamiento del organismo social.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Organización escolar

Por A. Quintela FERREIRO

Todos habréis entrado, o al menos la mayoría, en esas aulas rectangulares donde aparecen las mesas formando tres o cuatro filas, simétricas e inmóviles, igual que una correcta formación de soldados de plomo, y habréis visto colgando en las paredes innumerables carteles y mapas de colores chillones amortiguados por el polvo. Todos habréis entrado ¿ no se os ha deprimido el ánimo? A mí sí. Esas mesas rígidas y esos mapas empolvados dan sensación de esclavitud y de rutina.

Esto se evita colocándolas en grupos de dos o tres, pegadas unas frente a otras, formando una plataforma y alrededor los asientos. Así las antiguas mesas-bancos adquieren aspecto moderno y útil. Así quedan entre ellas espacios amplios para que los alumnos realicen la lección de pie y en corros. Encima de estos grupos de mesas, al centro, se levantan unas tablillas donde se lee: Parlamento, Juzgado, Banco... Especificaremos una por uno, esquemáticamente, estos organismos infantiles.

Parlamento. — Pasados unos días de intensa observación de mis aiumnos los reuní y les expliqué cómo se constituía una sociedad, diversas clases de socieaddes y su gobierno. Después, y previa votación, se aceptó por mayoría el régimen democrático. Otro día se celebraron elecciones con todos los requisitos de rigor. Se aceptaron como candidatos los que sabían leer y escribir y coom votantes los mayores de ocho años. Se habió de la importancia del voto y de la necesidad de emitirlo libremente, sin coacciones, fijándose más en el mérito del candidato qeu en la amistad. Una lección cívica admirable. Los cinco que resultaron electos constituyen desde entonces el Parlamento, con un presidente elegido entre ellos por sufragio. A su cuidado está la redacción de la Constitución, el Código Penal y demás reglamentos de la escuela. Celebran sesión diaria de cuatro en adelante.

Juzgado.—En el Parlamento se ha confeccionado el Código penal, breve reseña de las faltas y delitos que pueden cometer los niños y penas que corresponden en cada caso. Las penas corrientes son quedar sin recreo, estar de pie, perder el cargo... Como se ve, se busca más el efecto moral. Cuando un niño es víctima de un atropello ya sabe lo que tiene que hacer: coger un papel y hacer una denuncia. El maestro la recoge, la corrige y la pasa al Tribunal integrado por seis niños, tres titulares y tres suplentes, nombrados por oposición libre. El Tribunal se constituye de doce en adelante, celebra juicio tomando declaración a los interesados y a los testigos y se dicta sentencia en el acto. El educador la promulga y la hace cumplir. Si el reo no está conforme puede apelar, y el maestro actúa de Tribunal Supremo. Todas las sentencias se registran cuidadosamente e integran una preciosa fuente de investigación psicológica.

Banco escolar.—El moviliario, el material y el edificio constituyen el capital base. Con esta garantía se emiten monedas de cartón que se reparten entre los niños en forma de jornal. Entonces el maestro no regala el material, sino que lo vende a cambio de esas monedas. Con este motivo funciona también una librería. Son tres niños los que tienen a su cargo todas las operaciones bancarias: préstamos, cuentas corrientes, letras, pago de jornales, etc. Esto basta para darse cuenta de su importancia fundamental. Está abierto media hora a partir de las nueve.

Deportes.—Esta sección, a pesar de haber sido formada últimamente, cuenta con muchos socios que pagan un tanto mensual. Se compró un balón y se juega un partido de balompié en el amplio campo anejo a la escuela. Las niñas tienen cuerdas para saltar a la comba y diábolos. Está dirigida por una Directiva que se renueva cada mes por votación secreta. Se ha ganado un partido en contra de los niños de otra escuela despertando tal entusiasmo entre el público que tenemos en proyecto otro partido, con objeto de recaudar fondos para comprar unos trajes, y esperamos obtener u néxito rotundo.

Biblioteca.—Se ha iniciado con el envío de cien libros del Patronato de Misiones Pedagógicas. A éstos se han unido otros donados por particulares. Por cada libro que se lee se cobran diez céntimos (dentro de la escuela dinero de cartón; llevándolo afuera en metálico). Aspiramos a conseguir un volúmen de lectores que nos permita duplicar el número de ejemplares, comprándolos a plazos. Para llevar el inventario, las cuentas, cubrir recibos, etc., existe un Comité integrado por tres miembros.

Asistencia social. — Es otra sociedad constituída por los niños de más dinero (cada alumno cobra en proporción a su trabajo). Esos niños pagan un tanto mensual. Los fondos sirven para ayudar a los alumnos que, por falta de asistencia involuntaria, por ganar poco o por otras causas lícitas, no tienen dinero para comprar material. Los donativos se solicitan de la Junta directiva I ésta los dá o no según los casos. Contra su resolución sólo cabe apelar ante el maestro.

Diario escolar.—Todo lo que destaca, ya sean hechos de relación, dibujos o descripciones literarias, se publica en "Antorcha", periódico infantil que se edita mensualmente. El primer número ha sido manuscrito. Fué preciso aumentar la tirada y hoy se hace con un multicopista. Salvo las notas oficiales los demás trabajos para publicar se seleccionan por concurso.

Así es cómo se transforma la escuela en un pueblo sin interrumpir por ello la instrucción, cómo los niños van adquiriendo noción de las relaciones sociales y cómo el maestro, rodeando al niño de los mismos estímulos que experimenatrá en el futuro, puede conocerlo mejor, limar lo que tenga de excéntrico e impulsarlo hacia el más allá de la senda del bien...

Títulos de los alumnos-maestros

Teníamos conocimiento de que algunas Normales no se atrevían a recibir el depósito de los derechos de expedición de los títulos de alumnos maestros que han terminado ahora su actuación de prácticas, quedando, por tanto, aptos para el ejercicio de la carrera del Magisterio.

Hemos procurado enterarnos de lo que había respecto a este asunto, y nos informan en el ministerio que los títulos de los maestros para el plan profesional de 29 de septiembre de 1931 serán exactamente iguales a los del plan de 1914, devengando los mismos derechos. Las Escuelas Normales del Magisterio primario harán constar en las certificaciones de estudios que acompañen a los expedientes de título profesional la circunstancia de declaración de "apto" en los cuatro cursos de la carrera, significando el plan de estudios que ha seguido el alumno, si bien en los títulos profesionales no se hará salvedad alguna acerca de dicho plan, extendiéndose por tanto en iguales condiciones que los de los maestros que terminaron sus estudios por el plan de 30 de agosto de 1914.

Parece ser que se van a circular órdenes a las Escuelas Normales a este respecto. Estimamos que estas órdenes son necesarias, pues algunos Centros están perplejos, sin saber cómo han de aceptar esos pagos y cómo han de tramitar esos expedientes.

Estimamos también que esto debe hacerse enseguida, pues estos maestros, para efectos del ejercicio de su profesión, necesitan estar en posesión de sus títulos, sin cuyo requisito dichos servicios no serían reconocidos más tarde para efectos pasivos.

Sabido es, además, que nadie puede ejercer una profesión sin título correspondiente. ¿Cómo va a adjudicárseles a estos maestros escuela en propiedad sin estar en posesión de sus títulos correspondientes?

Los derechos de título son: 80 pesetas por derechos de título; 37,50 pesetas por derechos de Timbre; 10 pesetas por derechos de reválida, y 5 pesetas por derechos de expedición. Todos estos derechos se abonan en papel de pagos al Estado. Han de acompañar, además, una póliza de 3 pesetas para la certificación que se acompaña al expediente, y 5 pesetas en metálico por derechos de expedición de la certificación.

Se solicita el pago de los derechos por instancia al director de la Escuela Normal, que ha de reintegrarse con póliza de 1,50 pesetas, sin sello de huérfanos, que no debe exigirse más que a los maestros en ejercicio en todas las instancias.

PRO PAZ MUNDIAL

Según leemos en la Prensa diaria y profesional, son muchos los comentarios que se hacen en torno a la futura guerra mundial. Estoy seguro de la poca influencia que ejercerá este artículo para una mejor bonanza. pero cierto estoy de mi buena voluntad, siendo mi preocupación levantar el ánimo de los pesimistas.

Los primeros destellos de llevar a las naciones a una armonía y paz duradera datan de la primera Conferencia oficial de Paz que se celebró en La Haya, el 18 de mayo de 1899. Si fracasó, por eso no debemos desanimarnos, debido a que es sin duda, el primer peldaño hacia un mundo sin guerras.

El día 18 de mayo se radió un mensaje a todo el mundo por los niños de las escuelas de Gales.

Dice así: "La primavera ha venido, una vez más, a visitarnos con todo su encanto de árboles y flores. Nosotros, los niños, somos también la primavera. Gracias a nosotros el mundo se remoza de nuevo. Desde nuestros campos de recreo, escuelas y hogares, nosotros, niños y niñas de Gales, felicitamos a los niños y niñas de todo el mundo. ¿No os parece que debemos unir nuestras manos en una cadena viviente de camaradería que rodee a toda la tierra?

Recordamos con gratitud a todos aquellos que en todos los países han renovado la vida, enriqueciéndola mediante el triunfo sobre la enfermedad, y aquellos que con su trabajo han aportado salud y dicha a la Humanidad.

—Si la ciencia nos hace vecinos, que la buena voluntad nos conserve amigos."

¡Qué alentadoras y halagüeñas esperanzas se cifran en este mensaje! Es como el aroma embriagador que llega a tiempo para librarnos de los tentáculos del pesimismo. No prestemos apoyo al egoísmo; cifremos nuestra esperanza en la labor escolar que es la única que nos librará de tan fatídicos males.

¿Qué consiguen las naciones con la guerra? Ruinas, hambre, miserias; esto es todo.

Deseo contribuir con este humilde escrito a despertar el sentimiento pacifista, al par que aunar voluntades que conducen ese crimen sin nombre que es la guerra.

Bastantes y muy serios contratiempos opone la vida a cuantos no cuentan más patrimonio que sus brazos o su cerebro para hacerle frente, para que las ambiciones insensatas de unos cuantos hombres lancen a media humanidad al exterminio de la otra media, por el mero hecho de haber nacido en esta o en la otra nación.

La paz y el amor debe reinar entre los hombres, sean de la raza que sean, tengan la nacionalidad que tengan y ostenten las creencias religiosas o políticas que ostenten.

Da pena ver cómo son tratados los extranjeros por ciertas personas incultas, cuando por el contrario, debe presidir a nuestros actos la caballerosidad y hospitalidad: cualidades que revelan educación. De esta manera hemos de tratar al extranjero cuando nos visita. ¿No deseamos ser bien acogidos y respetados cuando nos encontramos fuera de nuestra patria? No confundamos las buenas formas, el abolengo y nobleza de raza, con el verdadero patriotismo.

Si la ciencia nos hace vecinos, que la buena voluntad nos conserve amigos.

Si en la escuela se fomentase el intercambio de niños de distintas naciones, sería uno de los medios de crear la confraternidad y evitar el odio y antagonismo; sería un medio para que los niños de distintas naciones sostuviera ncorrespondencia para incrementar sus amistades, además sería uno de los medios fáciles y recreativos de aprender idiomas, y más aún, el comienzo del verdadero engrandecimiento de los países.

Toda persona humana debe contribuir a esta campaña de propaz, a fin de que, esparciendo este sentimiento tan altruista se sienta cada vez más odio a esa monstruosidad cuyo resultado es el dolor. Todo el mundo debe entrever los funestos resultados que darán las guerras—como los que ahn dado—todo por causas que no guía un verdadero ideal. Por lo tanto, para cambiar la faz que hoy tiene el mundo, debemos encauzar la enseñanza pacifista del niño, del hombre y de la mujer, para que no sigan por caminos tortuosos.

Brindo a continuación unos datos que hace tiempo publicó un Comité Pacifista de Londres:

Alemania, al estallar la guerra, tenía una población de sesenta y cinco millones de habitantes, movilizó 13.250.000 hombres, y de ellos murieron un millón ochocientos ochenta y siete mil, y resultaron heridos, inválidos, 4.248.000.

Austria Hungría, con cincuenta y un millones de habitantes y nueve millones de soldados, registró 1.200.000 muertos y tres millones doscientos mil heridos.

Bélgica, con 7.500.000 habitantes, experimentó 267.000 bajas por muerte y 140.000 heridos.

Bulgaria, con 5.000.000 de habitantes y un ejército de 857 mil hombres, tuvo 111.000 muertos y 152.000 heridos.

Estados Unidos, tuvieron 107 mil muertos y 246.000 heridos.

Francia, con 40.000.000 de habitantes, tuvo 1.359.000 muertos además de 67.000 muertos de sus tropas coloniales. Los heridos dan una cifra tan elevada, que no se publicó.

Grecia, sufrió 15.000 muertos y 40.000 heridos.

Inglaterra, cuya población era de 45 millones de habitantes, tuvo en la Gran guerra 744.000 muertos y 169.300 heridos, más 202.000 muertos de sus tropas coloniales.

Italia, de 30.000.000 de habitantes y 5.615.000 soldados, tuvo 507.000 muertos.

Rumania, con 7.500.000 habitantes y un millón de soldados, tuvo 390.000 muertos.

Rusia, registró la enorme cifra de dos millones seteciéntos cincuenta y ocho mil muertos y 4.750.0000 heridos.

Servia, con 3.000.000 de habitantes tuvo 437.000 muertos y 308.000 heridos.

O sea que el total de muertos de la Gran guerra, asciende a la enorme cantidad de diez millones seiscientos setenta y seis mil hombres, todos ellos sacrificados en la flor de la edad, en plena capacidad de trabajo.

Para enterrar uno junto a otro estas legiones de cadáveres sería menester un cementerio de cien kilómetros cuadrados.

Por mi parte insto en que cada uno examine su conciencia y haga el oportuno comentario. ¡Viva la paz! ¡¡Abajo la guerra!!

José Díaz TEIJEIRO

Insolvencia pedagógica

Hay multitud de hechos que denuncian la escasa responsabilidad pedagógica de todos o casi todos los individuos que han pasado los altos cargos de Instrucción pública. El Escalafón del Magisterio es una vergüenza. La legislación de enseñanza es otra vergüenza. Vergonzosa es la manera de burlar la ley desde los puestos en que debían hacerse cumplir. Vergonzosos los mil enredos para colocar paniaguados. Vergonzoso el correr de los créditos movibles hacia determinadas provincias. Vergonzosa la aplicación de soluciones contrarias a casos idénticos o por lo menos iguales. Vergonzoso el barajado de cifras y de dineros, de modo que siempre hay para ciertos apetitos y nunca para imprescindibles necesidades. Será preciso aprobar una ley por la cual se establezca por turno el orden de las provincias en el honor de dar al Estado sus grandes hombres para que gobiernen al país.

Pero con ser toda nuestra vida pedagógica un puro bochorno, hay algo que, sin ser de gran magnitud, sin tener una gran importancia material, es un signo de quiebra y disolución del Estado en materia de enseñanza y hasta en el orden político

Nos referimos a las escuelas preparatorias de los Institutos de Segunda enseñanza. Mientras continúe ese intolerable aborto no creemos en la solvencia pedagógica de los hombres que vayan pasando por los altos cargos del ministerio. Podremos

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA

Gestor administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:

OFICINAS: García Hernández, 27 primero (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Arriendos

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informarán en la Avenida de Montet número 11 primero derecha.

Traspasos

SE TRASPASA un hospedaje con buenos clientes, por poco dinero o a precio de factura.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero. Tel. 29. Lugo.

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

TRASPASASE Sastrería bien acreditada, sitio céntrico, poco alquiler, por tener que marchar atender empleo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández 27, primero, Teléfono, 29.—Lugo.

TRASPASO tiendá de ultramarinos, con bar y casa de comidas en lugar de más tránsito de Lugo. Se da a toda prueba por tener que atender a otro negocio. Informarán en la Administración de este periódico.

Ventas

SE VENDE una sierra cinta 80 volante, cepilladora, taladro, lijadora. Informarán: Tomasa Rivas, Ronda Coruña 104.—Lugo.

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende en pública subasta, la casa número 18 de la calle de Falcón, a las cuatro de la tarde del día 16 del corriente; tiene piso, planta baja con habitaciones, cuadra, pozo y un poco de huerta atrás, está libre de pensión y se reserva el derecho de adjudicación.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, bano, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Veral).

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, libre de gravamen. Para informes en la Agencia Reija o en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos; de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Dositeo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Roda de La Coruña, número 54.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros).

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de eRija, García Hernández, 27 1.º. Teléfono 29. Lugo.

VENDO propiedad de tres casas juntas libres de cargos reales con frente a la carrtera de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

SE VENDE una casa de moderna construcción en la Carretera de la Coruña.

Informes en la misma casa, letra A. M.

En la misma carretera se alquila un garaje. Informarán en letra A. M.

SUBASTA.—Se venderá en élla que tendrá lugar a la hora de once del día 15 del corriente mes de junio, en el despacho del Notario de esta capital don Pedro Menéndez y García del Busto, un solar de la propiedad de don José Vila Gandoy, situado en la Avenida de Montero Ríos, de esta población, cuyo solar ocupa una superficie aproximada de 344 metros cuadrados, y se encuentra situado entre los garajes de don Rafael Vega Barrera y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. El pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta y títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

Se admiten ofertas antes de la subasta en la Ronda de Santiago, número 11.

PARA HORTELANOS O PERSONA DE GUSTO se vende casa-quinta muy buena. Carretera Fonsagrada 11 informarán.

¡GANGA!—Se vende baratísimo un camión Dión-Boutón para 6 toneladas en perfecto uso y recientemente calzado y montado en palier flotante. Informes: Rua nueva 22 primero.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otero, Castro de Rey.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedoira, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el pago: en la misma informarán.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubín. Calle, Cruce Ciguñeira, Sarria, (Lugo).

VENTA se vende la casa número 56 del barrio del Polvorín con cuatro solares, todo junto o separado, es libre de todo gravamen. Informará Angel Vázquez, Puerta de Santiago número 1, antes Fielato.

SE VENDE una casa de piso alto con otros servicios y fincas muy cercanas a la misma, propia para tener industria, por estar enclavada en la vifurcación de la Carretera de Lugo a Meira y de ésta a Pol y Azumara en la parroquia de Ramil lugar de Reguntille (Castro de Rey), informarán en la Ronda de la Coruña número 27 o en elmismolugar.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

Varios

PELUQUERO para señoras y caballeros ofrécese a domicilio. Precios módicos. Avisos, San Froilán, núm. 9.

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.

AUTOTODO, turismos, camiones y piezas de recambio, concesionario exclusivo de la motocicleta F. N. Av. de Montero Ríos, 12, teléfono, 224.

MOTORISTAS: La formidable F. N., se vende en AUTOTODO, Avenida de Montero Ríos, 12.

Anunciese Vd. en

EL PROGRESO

(c) Ministerio de Cultura 2005

creer en su mayor o menor buena fe para resolver los diversos problemas administrativos que les vayan saliendo al paso; pero su responsabilidad pedagógica aseguramos que está en pleno naufragio, o a lo sumo que los titulares de los cargos, agobiados por otros problemas de mayor transcendencia positiva aparente, o más apremiante, están durmiendo. A(esta última hipótesis nos acogeríamos muy gustosos; pero nos es poco menos que imposible a la vista de la oportunidad con que se acude a crear una placita de Instituto cuando hace falta.)

Y no solamente los altos cargos políticos, que, como tal políticos, se proveen pensando en todo menos en la capacidad del le otorga; los altos cargos técagraciado para el cargo que senicos están además en el ministerio de Instrucción si no son capaces de ver sus titulares las monstruosidades pedagógicas que se cometen, o no tienen autoridad para remediarlas. ¿Qué ha hecho la Inspección Central que no ha denunciado ya las escuelas preparatorias de los Institutos? ¿Qué ha hecho la Secretaría térnica? ¿Qué hace incluso la Inspección de Primera enseñanza?¿O es que estos organismos creen que las escuelas preparatorias de los Institutos constituyen una institución regular, en un régimen democrático especialmente?

El artículo 48 de la Constitución establece que las instituciones docentes españolas deben enlazarse por el sistema de escuelas unificadas. ¿Y creen que no ya el régimen de escuelas unificadas, del cual estamos a una distancia telescópica, sino el menos deseo o declaración del mismo admite las escuelas preparatorias de los Institutos? ¿Pero es que las escuelas preparatorias de los Institutos no son una negación de la escuela unificada? ¿Es que las escuelas preparatorias de los Institutos no rompen el sistema de instituciones docentes del Estado, separando desde el principio los muchachos destinados a cursar la enseñanza secundaria y evitando que estos muchachos establezcan ningún contacto con los demás hijos de la Nación? ¿No equivalen a la condenación por el Estado de su propia enseñanza primaria, a la que se nota la incapacidad para preparar a los niños que han de cursar grados superiores? Las escuelas preparatorias de los Institutos son una negación pedagógica y una regresión social. ¿Por qué se nos tiene? ¿Tendremos que decir que, puestos a buscar razones, no encontramos más que una? ¿Que la razón única que encontramos es la de que constituyen un magnífico manantial de "enchufes"?

Jamás usamos la palabra "enchufe", porque nos repugna; pero si no se nos da una razón de la existencia de las escuelas preparatorias de los Institutos no tendremos más remedio que convertir la interrogación en afirmación y declarar que esas escuelas no son más que enchufes. Intolerables, no tanto por las plazas de regalo que suponen, sino, sobre todo, por el afrentoso insulto que a la doctrina y esencia del Estado español significan.

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se traspasa acreditado Café - Bar, existente en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.° Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.° Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.° Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en **LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ,** el día 11y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Compañía Hamburguesa Sudamericana

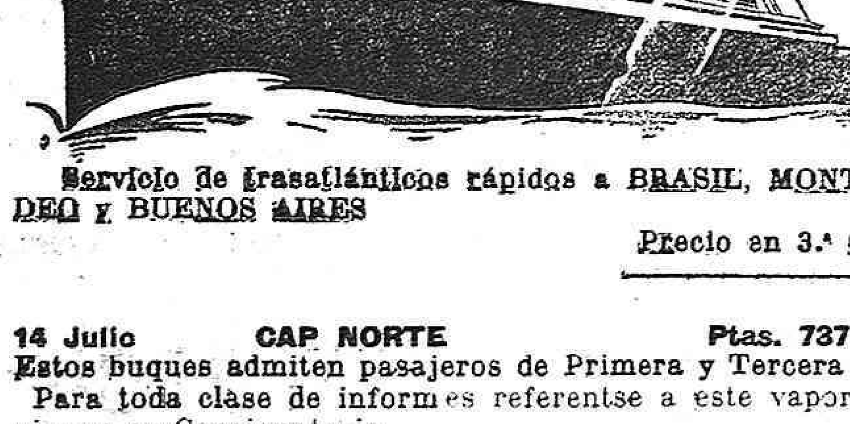

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

14 Julio — CAP NORTE — Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase

Para toda clase de informes referentse a este vapor dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo. LA CORUÑA

11 Junio	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
25 Junio	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
30 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA — Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

14 de julio "GENERAL SAN MARTIN"

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL **ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8.**

Telegramas: "FRAGA".—LA CORUÑA.—Teléfono, 2731.

Información regional

Una reyerta en Rianjo

La Coruña.—El domingo último, de madrugada, sostuvieron una reyerta varios mozos y mozas de aquella aldea con otros de la inmediata de Pastoriza.

Tomaron parte en la refriega Arturo Torrado Castaño, Manuel Vázquez González, su esposa Ramona del Río y su hija Consuelo, y Marcelino, Florentina, Asunción y María Caute Torrado.

La pelea se desarrolló a pedradas y palos, y se hicieron además algunos disparos de armas de fuego.

De éstos últimos resultaron heridos el Manuel Vázquez González y su hija Consuelo.

También lo están, aunque de menos gravedad, los demás contendientes.

Con motivo de lo ocurrido instruye diligencias sumariales el Juzgado de aquel partido.

Choque de un camión y un tranvía

La Coruña.—En la calle de García Hernández chocó el camión conducido por Manuel Pastrana Mouriño con un tranvía de la línea de San Amaro.

El tranvía resultó con daños que se valoran en 138 pesetas.

Un robo de dinero y alhajas

La Coruña.—En el piso segundo de la casa número 43, de la calle de Santa Lucía, donde vive don Enrique Lourido Castro, se cometió un robo.

Los ladrones para entrar violentaron la puerta de acceso al piso y una vez dentro descerrajaron los cajones de una mesa escritorio, llevándose un reloj de oro que valía 100 pesetas y 700 en billetes, que el señor Lourido guardaba en dicha mesa.

Para huir debieron saltar por una galería de la parte posterior que da a una tapia, por la que se cree saltaron a la calle.

Existe esta sospecha, porque en la parte interior de dicha galería se encontraron una gabardina de los ladrones y una palanqueta, con la que seguramente violentaron la puerta de entrada y los cajones de la mesa de referencia.

Por ahora se desconoce quiénes puedan ser los malhechores.

Un muerto y un herido

El Ferrol.—Se supo en esta ciudad que en la carretera de Castilla un automóvil que conducía Joaquín Rego Díaz, atropelló a los hermanos Manuel y Andrés Iglesias, de quince y dieciséis años de edad, respectivamente.

El primero murió pocos momentos después de haber ocurrido el accidente y el otro se encuentra muy grave.

La procesión del Corpus

El Ferrol.—Con gran entusiasmo se viene haciendo la preparación para que la procesión del Corpus que por primera vez se va a ceelbrar, después de la pasada persecución religiosa, constituya un magno acontecimiento y exponente grandioso de fe católica.

Figurarán en este religioso acto todas las congregaciones y asociaciones religiosas, con sus estandartes.

Alumbrando concurrirán a ella numerosas personas.

Espérase que esta procesión supere en concurrencia y esplendor a la de la Virgen de Nuestra Señora de los Dolores.

Saldrá de la parroquial central.

Próximas fiestas taurinas en El Ferrol

El Ferrol.—Llegó a esta localidad el empresario de festejos taurinos, señor Minuesa.

Prepara una gran corrida para el día 7 de julio, con los diestros Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Nicolás Domínguez en la que se lidiarán toros de la ganadería de Aleas.

El día 13 de dicho mes, por la noche, se presentará la célebre banda cómico-taurina, llamada "Los de Aragón" y la señorita torera Pepita Ballesteros, conocida por el "Gallito Femenino".

Un hombre muerto

Santiago.—Se desplazó a Puente Ulla el Juzgado de Instrucción de esta ciudad con objeto de proceder al levantamiento del cadáver de un hombre, de unos treint aaños de edad, que no pudo ser identificado.

Se supone que sea un tal Varela, de La Estrada.

Se ignoran las causas de su muerte, aunque se supone que se trata de un accidente o de un suicidio.

Homenaje a dos catedráticos con motivo de su jubilación

Santiago.—Con motivo de haber sido jubilados reglamentariamente, han sido homenajeados con un banquete en Pontevedra, por sus compañeros y demás profesores auxiliares, los catedráticos de la Facultad de Medicina, doctores Francisco Piñeiro Pérez y Vicente Goyanes Cedrón.

Accidente de ltrabajo

Orense.—En las obras del ferrocarril de Zamora-La Coruña, y en el pueblo de Rairo, cerca de esta capital, sufrió heridas graves el obrero Julio Nóvoa Pérez, debido a la explosión de un barreno.

El herido ha sido conducido al Hospital de esta ciudad en un estado grave.

El gobernador a Madrid

Orense.—Llamado por el ministro de la Gobernación, marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Simeón Ibars.

Durante su ausencia le sustituirá el presidente de la Audiencia.

La procesión del Corpus

Pontevedra.—Celebraron una reunión los representantes de los antiguos Gremios de la ciudad para tratar de la procesión del Corpus. Todos convinieron en ofrecer su colaboración más entusiasta a fin de que alcance la brillantez tradicional.

Figurarán en ella todas las imágenes de costumbre, precedidas de baitas.

La víspear del Corpus recorrerán las calles de la ciudad diversas gaitas.

Barco con turistas

Vigo.—Procedente de Gibraltar estuvo en este puerto el trasatlántico inglés "Moldaviva". Conducía 483 turistas, los que desembarcaron, realizando excursiones a los pueblos inmediatos a Santiago.

El buque zarpó para Villagarcía.

Un match de Hockey

Vigo.—Los próximos sábado y domingo, se celebrarán respectivamente en Vigo y en La Coruña, dos "matchs" de preelección para seleccionar el equipo femenino de "hockey" que representando a Galicia, jugará contra el equipo "Castilla" dos "matchs" el día 23, en Vigo y el 24 en La Coruña.

Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miquel.

Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátase de una obra amenísima y lujosamente encuadernada.

La regala "Instituto Social de Bellas Letras". —Apartado 6021, Madrid.

Don

Profesión

Domicilio

EL SECRETO DE LA FORTUNA

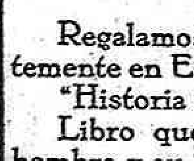

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Hamburg-America Line

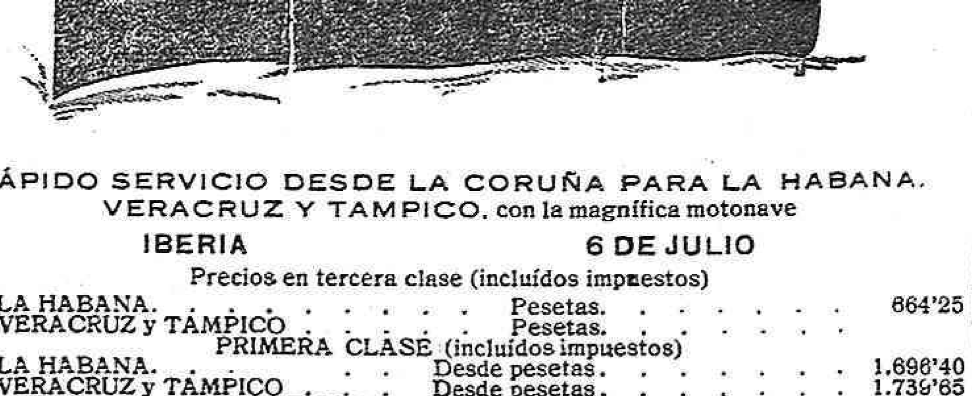

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA — 6 DE JULIO

Precios en tercera clase (incluídos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	
PRIMERA CLASE (incluídos impuestos)		
Para LA HABANA	Desde pesetas	1.696'40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas	1.739'65
CLASE TURISTA (incluídos impuestos)		
Para LA HABANA	Pesetas	1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. — LA CORUÑA

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes,

Avenida de Moret, 16-2.°

Teléfono 114.

RADIO

Programa para hoy, jueves, 13 de junio:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "Preciosa" (obertura), Weber; "Mosaico", de Schumann; "Intermedio", Marcucci. — 14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Moskowa" (escenas rusas, suite), Borodín: a) Reverie, b) Mazurka rusa, c) Procesión de obispos, d) Intermedio, e) Serenata eslava.—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "La Dolorosa", de Serrano; "Noche en la bahía de Palma", Turina; "Las niñas de mis ojos" (marcha), Alonso.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17,30: Continuación de la Música ligera.—18: Charlas de divulgación: "Las carreteras de España", por don Domingo Díaz Ambrona, ingeniero de Caminos, secretario de la Comisión de Carreteras.—Recital de ópera: "El trovador", Verdi: a) O si ben mío, b) Di quella pira; "Sigfredo", Wágner: a) Mi padre no es el mío, b) Sigfredo forja la espada; "Carmen" (marcha del cuarto acto), Bizet; "Fausto" (la kermesse), Gounod.—18,30: "La Palabra". Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). "Un cuento de botón rompetaciones", por Antoniorrobles.—Programa "Fin de curso", a cargo de las alumnas del grupo escolar "María Guerrero".—Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.—20,15: "La Palabra".—20,30: Cicol de "Charlas ciudadanas": "Consideraciones sobre la circulación urbana en las grandes poblaciones", por Emilio Rueda, gestor del Ayuntamiento de Madrid, delegado de Tráfico. — 21: Preesntación de Teresita Pérez Cano, premio "Lucrecia Arana 1935", como cantante recitadora, acompañándola al piano el notable maestro Acevedo. — Continuación del Concierto por el Sexteto de Unión Radio: Mosaico de obras de Bach; "Raymond" (obertura), de Thomas.—22,05: "La Palabra".—Recital de canto, por Luisa Osma: "Rimpianto", Toselli; "El anillo de hierro", Marqués; "El reloj de Lucerna", Marqués; "Amor y olvido", Marquina; "La marchenera", Moreno Torroba; "La boheme" (vals de Museta), Puccini. — Canciones portuguesas, por Antonio Samyl: "Serenata" (canción); "Fado marinheiro"; "Fado español"; "Saudades"; "Mentira" (canción).—23,15: Música de baile, transmitida desde "Lido".—23,45: "La Palabra".

LA BOLSA

Cotización oficial

Día 12 de junio de 1935

COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 %	76'30
Exterior 4 %	91'50
Amortizable 4 % 1908	86'40
Id. 5 % 1917	95'25
Id. 5 % 1920	96'90
Id. 5 % 1926 sin imp.	103'00
Id. 5 % 1927 sin imp.	103'15
Id. 5 % 1927 con imp.	95'00
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	100'10
Id. 4 % 1928 sin imp.	97'00
Id. 3 % 1928 sin imp.	79'00
Déuda Ferroviaria 5 %	102'75
Cedulas B.° H.ª Epñ. 4 %	91'25
Id. id. id. 5 %	99'25
Id. id. id. 6 %	108'20
Cds. B.° Crédito Local 6 por cien.	99'50
Acciones Bco. de España	593'00
Id. Banco Hipotecario	278'00
Id. Banco Hispano-Americano	182'00
Id. Banco Español Río de la Plata	
Id. Banco Esp. de Crédito	
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	145'00
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	
Id. id. id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	262'00
Id. id. M. Z. A.	200'00
Id. Sdad. Duro-Felguera	41'00
Id. Española Explosivos	635'00
Id. Metrop. Alfonso XIII	125'00
Id. Madrileña de Tranvías	108'50
Id. Cp.ª Telefc.ª 7 %	112'00
Id. Unión y Fénix Español	
Id. id. Resinera Española	
Oblig. Trasatlántica 6 % 1926	
Id. Ferrocarril Tánger Fez 6 %	
Id. Marruecos 5 %	90'25
Id. Azucarera 5 %	
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñarroya 6 %	85'00
Id. Compañía Asturiana 6 %	86'00
Id. Fca. de Mieres 6 %	
Bonos Constructora Naval 6 %	
Id. Azucarera 6 %	
Cédulas Hip. Argentinas 6 %	
París cheque	48'45
Londres id.	36'40
New York id.	7'37
Berlín id.	2'965
Bruselas id.	124'50
Roma id.	60'65
Suiza id.	239'75
Portugal id.	033'30
Argentina id.	

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático,** maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuíta y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en LUGO el viernes día 14 de Junio en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 9 de la mañana a 5 de la tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en PONFERRADA el sábado día 15 de Junio en el HOTEL COMERCIO.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Rambla Cataluña, 34-1.°.—BARCELONA

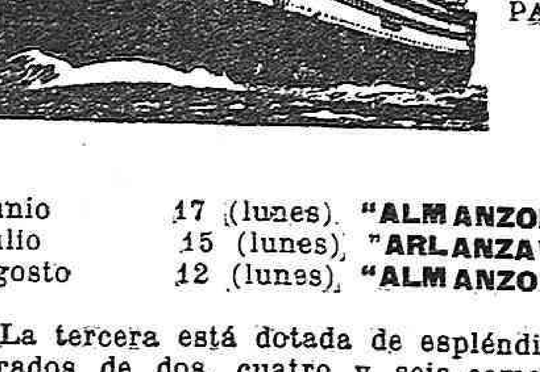

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

				Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Junio	17 (lunes)	"ALMANZORA"	„	737,50	[illegible]
Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	„	737,50	779,50
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	„	737,50	[illegible]

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

		Vapores "Asturias" y "Alcántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	Pesetas	[illegible]	[illegible]
En segunda clase	Pesetas	2.970	[illegible]

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

[illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2005

COLEGIO BALMES
LIBERTAD, 18

INGRESO OPOSICION

Preparación inmejorable e independiente. Ultima convocatoria **15** presentados. Aprobados **13**

Este Centro dedicado solamente a 2.ª Enseñanza y oposiciones reúne el Profesorado más competente para cada especialidad.

ACADEMIA GALICIA
Preparación completa para el
INGRESO-OPOSICIÓN
Las clases empezarán el día 15 de Junio

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 13 2,00 . . .

La sesión nocturna del Congreso

A las diez y meida comenzó la sesión nocturna del Congreso. En escaños y tribunas hay gran desanimación.

Continúa el debate sobre el paro obrero involuntario.

El señor AMBRONA retira la enmienda que tenía presentada a que se refería a que se incluyese un nuevo artículo entre el cuarto y el quinto.

Se acepta un voto particular del señor PEDREGAL.

El señor LABANDERA retira una enmienda y se acepta otra del señor SIERRA MARTIN.

Luego son retiradas varias enmiendas presentadas.

El señor CALDERON defiende una enmienda.

Le contesta el señor GUERRA DEL RIO, y el señor CALDERON se muestra conforme.

Queda aprobado el artículo quinto.

Se pasa al sexto artículo e interviene el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, defendiendo los intereses de Galicia.

Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO que niega que se desatienda a la región gallega.

Dice que entre las cantidades consignadas para remediar el paro en Galicia, corresponden a Lugo, 830.000 pesetas; a Pontevedra, 867.600; a la Coruña pesetas 949.000.

En este momento se origina un gran barullo en la Cámara.

Habla el señor IGLESIAS (don Emiliano), pero sus palabras no llegan a la tribuna de la Prensa.

Se hace el silencio e intervienen los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y CALVO SOTELO.

El señor FUENTES PILA pide protección para los pequeños propietarios.

Le contesta brevemente el MINISTRO.

Después de ligeras intervenciones y aclaraciones de diferentes diputados queda aprobado el artículo sexto.

Con ligerísimas intervenciones se aprueban los artículos séptimo, octavo, noveno, décimo y onceno.

Al ponerse a discusión el artículo doce interviene también ligeramente el señor MADARIAGA.

Queda aprobado este artículo, así como el trece y el catorce.

Se pone a discusión el quince y a él hacen algunas observaciones los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y CALDERON.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se aplace la discusión del articulado hasta la sesión siguiente con objeto de que se halle presente el ministro de Hacienda.

A las una de la madrugada se levanta la sesión.

Explosión de una bomba en la calle de Campoamor de Oviedo

Oviedo. — Anoche, a las diez, hizo explosión una bomba en el domicilio social de Falange Española, establecido en la calle de Campoamor.

El estruendo fué intensísimo, cundiendo el pánico en toda la población.

La explosión produjo el incendio de la casa, que fué sofocado por los bomberos.

José Suárez, Enrique Moyano y José Molina que se hallaban en el domicilio de Falange Española, resultaron gravemente heridos.

Enrique Moyano falleció poco después a consecuencia de las heridas recibidas por la explosión del artefacto.

Se ignora si éste había sido colocado por gentes ajenas a la casa o si por el contrario se entretenían manipulando con él las víctimas.

La cuestión del Chaco

Buenos Aires. — Se ha firmado el acuerdo resolviendo la cuestión del Chaco.

El ex rey de Grecia

Atenas. — Se dice que muy pronto regresará a Atetas el ex rey de Grecia.

Unas declaraciones del príncipe de Gales

París. — Unas declaraciones de política internacional hechas en París por el príncipe de Gales heredero de la corona de Inglaterra, han causado cierta sensación.

La Prensa comenta largamente estas declaraciones del príncipe de Gales.

También los periódicos de Londres dedican grandes espacios a comentar las palabras del heredero del trono inglés.

Nueva Constitución

Habana. — El Gobierno ha aprobado la nueva Constitución, aboliéndose el estado de guerra. **Mencheta.**

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

SUBASTA

Se hará por el albacea administrador de la Fundación benéfico docente "Escuela Seijo" de Corbite (Abadín) en la Notaría de Lugo de don Pedro Menéndez y García del Busto, el día 3 de julio del corriente año y la hora de once de la mañana, de lo siguiente:

Alhajas

Una sortija sello, de veinte gramos oro; otra sortija con una piedra, un ajustador de oro, una sortija con un brillante; otra sortija con un tresillo y un rubí, otra sortija con un cintillo de brillantes, una cadena fuerte de oro, dos cadenas barbadas de oro; una botonadura con unas perlas, tres botones de pechera con un pequeño brillante, un alfiler de coral para corbata, un alfiler de corbata con diamantes; un lapicero de plata, un alfiler de corbata con un brillante, un reloj de oro, otro reloj de oro orlado con pequeños brillantes y con esmaltes en el reverso; un reloj marca Longines de pulsera de plata, otro reloj de acero.

Dichas alhajas fueron tasadas en el año 1924 en la cantidad de 2.268 peestas. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de la Notaría el 10 por 100 de la tasación antes expresada, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración, pudiendo hacerse aquellas posturas por el conjunto o por cada una de las piezas.

El que desee ver las alhajas antes del día de la subasta, puede solicitarlo de don Ernesto Cazón García, plaza de la República número 29, en esta ciudad.

Acciones de los Tranvías Eléctricos de Vigo

También en dicha subasta y como pertenecientes a la misma Fundación "Escuela Seijo", se venderán cuarenta acciones de dicha Sociedad de Tranvías, de la emisión de 15 de julio de 1015, de valor nominal cada una de cincuenta pesetas, con la numeración 35.378 al 417, con cupón corriente.

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, diríjanse a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.

(Rechácese agentes clandestinos)

MOTORISTAS, próxima convocatoria

Preparación completa, con arreglo al programa oficial, por personal técnico del Cuerpo.

Informes: Do Rego, Ronda de Castilla, 24.—LUGO

Subasta pública

Se ha de vender en ella, con sujeción al pliego de condiciones a la hora de doce del día 27 de este mes de junio, en el despacho del Notario de esta Ciudad don Pedro Menéndez y García del Busto, la casa número 21 duplicado de la calle de San Froilán de esta ciudad de Lugo, a la que es adherente por su parte posterior una porción de terreno a huerta que se prolonga hasta la Muralla que circunda a esta capital. Figura inscrita a nombre del dueño y tanto el pliego de condiciones como el título de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL

Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Mosqueira), Lugo.

Peluquería Arias

Avenida de la República núm. 16

(Carretera vieja)

Higiene — Economía — Servicio esmerado.

Precios económicos

CONFECCION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndeselo a Reija, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el

Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito
Con una cucharadita antes de cada comida:
los niños se crían sanos, fuertes y rollizos

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inofensivo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

Almacenes Mota **Libertad, 5.—LUGO**

Gran surtido en Novedades para Señora Caballero y Niño
En Pañería la de mayor surtido de Galicia
Visite esta CASA y saldrá siempre agradecido

Exija la camisa a medida marca **MOTA**

Confección de camisas. Pijamas sobre medida.

La única casa que cuenta con magníficos cortadores
Ricas colecciones en calcetines, camisetas, corbatas
El mayor surtido de gabardinas

NOTA.—Se remiten muestras fuera de la capital.

HIPOTECAS-PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561—Teléfono 32589

BARCELONA

RESTAURANT FORNOS

Platos para hoy:

Camarones, centollas, langosta en dos salsas, menestra del tiempo, espárragos con mayonesa, merluza al horno, filetes imperiales, fabada asturiana, bistec a lo Fornos, pollitos con guisantes, truchas a la molinera, chateaubriand con trufas, anguilas a la vizcaína, revoltillo a la alemana, etc.

Se sirve a domicilio.

Si desea merendar de campo, visite "La Tropical".

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, interéselas a Reija, García Hernández, 27. Lugo.

Que levante el dedo

quien pretenda arrebatar la supremacía de buen gusto y el grandioso surtido que presenta en artículos de Mercería y Novedades

Casa Arturo

Para la temporada próxima está recibiendo esta casa un gran surtido en Botones, Hebillas, Broches, Clips adorno, Encajes seda y ropa interior, Bolsos piel, Guantes manoplas, Fajas caucholina baratísimas, e infinidad de artículos más, que por su originalidad y buen gusto sólo encontrará en

CASA ARTURO

Mercería - Bisutería - Novedades

COMPRO
objetos plata vieja, deteriorada o inservible para fundir
"LA ESMERALDA" JOYERIA
Libertad, 15.—LUGO

OTERO

el UNICO barnizador a muñeca fina, con práctica adquirida en Buenos Aires y la Habana, ofrece a Vd. el 100 °/o de satisfacción en la restauración de su preciado mobiliario.

También se encarga de toda clase de tapicería

AVISOS:

Carretera de la Coruña 10 (Ultramarinos "Los Veiga")

Teléfono 377

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando

TRASPASO

BAZAR CASANOVA

San Pedro, 6

Informes: Montero Ríos, 20-2.º

ELIA, Modista de alta costura

Ex-primera de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.

CONFECCION DE SOMBREROS

Obispo Aguirre, 11-1.º

Dr. Eduardo Rodriguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Exalumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitía de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Praf. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferretería La Asturiana

Porque todo el mundo escribe
OLYMPIA

1.º.—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.

2.º.—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50 °/o de trabajo.

3.º.—Porque todos los mandos de la máquina «OLYMPIA» están en la parte delantera.

4.º.—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina «OLYMPIA» por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).

5.º.—Porque tiene los mejores materiales.

6.º.—Y porque tiene otras cien mejoras más.

POR ESO

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, tienen adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

OLYMPIA

Sociedad española de máquinas de escribir
"EUROPA"

Paseo de Recoletos 25 (Consorcio AEG) **MADRID** **Apartado 499**

Anunciese Vd. en

EL PROGRESO

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN.

Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y calidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES.

Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa.

ALMACENES CHAIN: Libertad, 3

No olvide que este nombre es la mejor garantía.

(c) Ministerio de Cultura 2005

VENTA:
Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION:
En Lugo, capital, dos pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Se ceelbró ayer a las once, bajo la presidencia del señor don Antonino Rodríguez, vicepresidente de la Corporación, por ausencia del señor Cobreros de la Barrera asistiendo los señores don Carlos Rodríguez Barbeito, don Andrés Pérez-Balsa Rodríguez, don Vicente Durán Carballés, don Emilio Prieto Saavedra y don José Vázquez Gómez.

Fueron despachados siete expedientes relativos al pago de estancias causaads por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad; cuatro de ingreso en el mismo establecimiento; uno de pago de estancias devengadas por una embarazada en la Casa de Maternidad y Expósitos de esta capital; otro de ingreso de un demente en el Manicomio de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de Palencia; otro de ingreso en la Casa municipal de Beneficencia de un expósito procedente de la Maternidad de Lugo, que ha cumplido la edad de siete años; y otro de ingreso de dos niños huérfanos, de ocho y cinco años, en un establecimiento benéfico; desetimándose las pretensiones de ingreso en el citado Hospital de cuatro individuos, cuyos expedientes están en condiciones de no poderseles considerar pobres a los efectos de la beneficencia provincial.

Se aprobó el padrón de cédulas personales del corriente año, correspondiente al Ayuntamiento de Meira y se aprobaron dos informes de la Sección de Recaudación, relacionados con la recaudación accidental en período voluntario y año de 1934, de los municipios de Incio, Samos y Saviñao, y con las reclamaciones formuladas contra el padrón de dicho impuesto, del Ayuntamiento de Saviñao, formado para el año de 1934.

Fué autorizada la Dirección de Vías y Obras para que proceda a la recepción del camino vecinal número 11—C "De la feria de Lousade a la carretera de Meijaboy a Orense.

Se señaló la hora de once del día 12 de julio próximo para celebrar las subastas de las obras de reparación, de explanación y firme de las carreteras provinciales "De Gulpilleira a Gontán", "De Ribadeo a Vilela", "De Bóveda a Monforte" y "de Villalba a Camposa de Foxo de Penamayor y rampa a Germade".

Se concedió una prórroga de seis meses al contratista de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 17, 18 y 19 de la carretsra provincial "De la Gulpilleira a Gontán".

Fué aprobada y declarada de abono la certificación número 33 de las obras ejecutadas en la Casa de Maternidad y Expósitos en construcción en esta capital, por el contratista don Juan Bouzón Figueroa.

También fué aprobada e igualmente declarada de abono la certificación número 1 de las obras realizadas en la reparación de explanación y firme de los kilómetros 4, 5 y 6 de la carretera provincial "De Bóveda a Monforte".

Se aprobaron varias relaciones y cuentas de gastos, despachándose diversos asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Carbón galleta para cocina de primera calse a 5,50 el quintal. Para pedidos por toneladas consulten precios. Miño, 34. Teléfono 180.

Crónica judicial

Falsedad

Para responder de un delito de falsedad por el que había sido procesado en el juzgado de Vivero, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho en la Audiencia, Ramón Gómez Alonso.

El representante del ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Defendió el letrado señor Rosón que abogó por la absolución de su patrocinado.

Doble homicidio

Ayer también se vió una causa po rdoble delito de homicidio instruída en el juzgado de Mondoñedo, contra Manuel Giménez.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad, en vista de lo cual la Sala dictó sentencia absolutória.

La defensa estuvo encomendada al licenciado señor Morros.

Señalamiento para hoy

Mondoñedo: Homicidio, contra Ramón Val, a quien defenderá el letrado señor Morros.

PERIODICOS OFICIALES

"La Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" que ayer se recibió en Lugo, inserta entre otras, las disposiciones siguientes:

— Decreto de la Presidencia del Consejo declarando de utilidad pública el Comité Nacional de organización científica del trabajo.

— Decreto de Industria (rectificado) estableciendo sanciones a los que infrinjan la ley de Protección a la Industria nocional.

— Orden de Trabajo y Sanidad disponiendo que se constituya una comisión integrada en la forma que se indica al objeto de que proponga la reglamentación de los servicios periféricos dependientes de la Dirección general de Sanidad.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

— Circular de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria declarando oficialmente zona infecta de rabia el municipio de Cospeito.

— Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial señalando el plazo de diez días para reclamar contra el acuerdo de sacar a subasta las obras de construcción del camino provincial "De la Picota, en Taboada, por Ramil, Batán, Piñor, Taboada dos Freires, Cercoda y Bouza, a Saburn, límite de la provincia", trozo primero.

— Relación de las plazas de Corredores de Comercio vacantes en distintas provincias.

— Circular de la Junta provincial superior de contratación de trigo sobre la fijación del precio de venta de sacas de harina.

— Edicto de la Delegación de los servicios hidráulicos del Miño, dando cuenta de una solicitud pidiendo autorización para extraer arena del río Mera, en términos del municipio de Lugo, con destino a la venta al precio de cinco pesetas metro cúbico.

— Idem dando cuenta de otra instancia de don Jesús Cedrón solicitando autorización para extraer arena del río Chamoso, en el término del Corgo.

— Decreto de Gobernación sobre el uso de las banderas en los edificios públicos y las Corporaciones o Asociaciones de carácter oficial.

— Edictos de diferentes juzgados.

La «Casa del Maestro»

Parece que va a tener realización inmediaat la feliz iniciativa del inspector-jefe, don Luis Soto Menor, de crear en Lugo, al gual que existe ya en muchas capitales, la "Casa del Maestro".

Por votación nominal ha sido elegida la comisión organizadora, habiendo dado el escrutinio el siguiente resultado:

Don Amador F. Carral, 28 votos; don Andrés Gómez Legaspi, 28; don Luis Soto Menor, 14; don Manuel Torrón Fole, 13; doña Esperanza Reboredo, 12; don Manuel López Guitiérrez, 11; don Domingo Saavedra, 10; doña Concepción Vara, nueve; don Juan Castro, siete; don José Rois, siete; don Angel Sánchez, seis; don José Galera, cinco; doña Carmen Fouz, tres; don Enrique Correa, tres.

Hay después unos cuantos señores que obtuvieron escasa votación, cuyos nombres no reseñamos por falta de espacio.

Celebraremos infinito que sea pronto un hecho tan feliz idea como es la de crear en Lugo un hogar común para los maestros de la provincia.

De la vida deportiva

El partido para el domingo

Prosiguiendo la temporada de fútbol, tan brillantemente iniciada el domingo último en el campo del Polvorín, preparan los entusiastas directivos del Lugo Sporting otro gran partido para el próximo domingo.

Nada menos que el flamante campeón gallego de la serie B. en la actualidad "Chao" vigués, es el que el domingo se las entenderá con nuestros titulares en el Polvorín.

Es este partido nada fácil para nuestros equipiers, y si quieren dejar el pabellón bien puesto, tendrán que emplearse a fondo desde los primeros momentos del encuentro.

En días sucesivos seguiremos ocupándonos de este importante partido.

El sorteo de las semifinales

En el local de la Federación Nacional se celebró el sorteo de las semifinales, con el siguiente resultado:

Día 16, en Sevilla, titular-Osasuna.

En Valencia Levante en su terreno, contra el Sabadell.

Cámara de Comercio

El señor tesorero de Hacienda de esta provincia, acaba de comunicar a la Cámara, que el director general del Tesoro dió las órdenes oportunas para que sean remitidas a la sucursal del Banco de España en esta plaza, pesetas 30.000 en moneda fraccionaria.

Lo que nos complacemos en hacer público para conocimiento de las muchísimas personas que venían reclamando la referida moneda.

UNA CARTA

Lugo, 12 de junio de 1935.

Señor Director de EL PROGRESO.

Mi distinguido señor y amigo: tengo el gusto de dirigirme a ese periódico de su dirección, para que en el mismo tenga la bondad de publicar las presentes líneas en honor a la verdad.

Como en la reseña publicada en su periódico del martes día 11 del corriente, acerca de lo ocurrido en la sesión del Municipio, se atribuyen ciertas manifestaciones al concejal señor Valcárcel, sobre las ferias y fiestas de San Froilán, relativas a que había hablado con un servidor y le comunicara el beneplácito de la Asociación que tengo el honor de presidir, y contaba además con el de la Cámara de Comercio, para encargarse de organizar las fiestas del presente año ambas entidades; debo hacer público que el citado señor Valcárcel no se acercó a mí para semejante proposición, y únicamente un exceso de ligereza le pudo inducir a exponer semejante inexactitud, que lamento.

Anticípale las más expresivas gracias por la inserción de la presente carta, y le saluda afectuosamente s. s. q. e. s. m., Ramón Jato Pérez.

VENTA

Se vende un piano en buen uso. Informarán en esta Administración.

PUENTE NUEVO

Una sustracción

Puente Nuevo. — En virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de Villaformán del municipio de Trabada don José Sánchez River, socio de la Compañía del tendido eléctrico "La Competidora", fué detenido José A. Trano Seguara, como presunto autor de la sustracción de un poste que es encontraba fuera del tendido y del cambio de otro que había inmediato al sustraído.

Los daños fueron valorados en 240 pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal del término.

De Obras Públicas

Adjudicación de subastas

Se adjudicó definitivamente a don Manuel Canabal Torres, vecino de Puente Mayor (Orense), la subasta de las obras de variante y adoquinado de la travesía de Villanueva de Lorenzana, carretera de Villalba a Oviedo, kilómetro 44 (Lugo), por 52.000 pesetas.

También se adjudicó a don Benito Malvar, vecino de Pontevedra, por 38.400, la de obras de reparación del firme con hormigón hidráulico en los kilómetros 511.88 al 512.100, de la carretera de Madrid a La Coruña (Lugo).

Anúnciese en
EL PROGRESO

Congreso de Sanidad

Dentro de breves días se celebrará en Granada el III Congreso de Sanidad Municipal, siendo numerosos e importantísimos los trabajos presentados y de gran utilidad para la Sanidad los acuerdos que en él se adopten.

Ha sido nombrado miembro de honor de dicho Congreso el médico de esta capital don José Díaz Lomas, presidente del Colegio oficial de Médicos de esta provincia, honrosa distinción que se concede por sus constantes trabajos en defensa de los médicos rurales.

Castro de Soengas (Puertomarín)

Nuevo matrimonio

El día 7 del actual a las diez de la mañana santificaron sus amores ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Castro de Soengas, en el término municipal de Puertomarín, la bella y agraciada señorita Josefina Fernández Vázquez, hija de nuestro distinguido amigo el sifinificado propietario de dicha parroquia don José María Fernández García, y el culto y simpático joven don Juan Manuel Fontao González, de muy apreciable y conocida familia de San Julián del Campo, en el municipio de Taboada.

Bendijo la unión el cura párroco don Adolfo Reverendo López, quien dirigió a los contrayentes a una sentida plática alusiva a tan solemne momento. Actuaron como padrinos la encantadora señorita Emilia Fontao González, hermana del novio, y el distinguido joven don Daniel Fernández Vázquez, hermano de la desposada, y como testigos los jóvenes don Manuel Camiñas Ramos, don José Fonte Camiñas y don Manuel Rodríguez Mosquera, de la amistad de las respectivas familias.

Realzaron dicho acto con su peculiar atractivo formando parte del cortejo nupcial además de los referidos jóvenes las hermosas señoritas Segunda y Ermitas Fernández Vázquez, Anuncia Rodríguez Mosquera, Pura Vázquez Meilán y Rosa López Fernández.

Terminada la religiosa ceremonia se trasladaron los concurrentes al domicilio de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados con el exquisito gusto que es proverbial en dicha casa.

Las excelentes condiciones personales que distinguen a los contrayentes que les han conquistado el unánime aprecio de cuantos se honran con su amistad unidas al muy merecido prestigio de que gozan las respectivas familias hacen que sean innumerables felicitaciones que con tan grato motivo reciben estos días. A ellas unimos nuestra más cordial enhorabuena y al mismo tiempo les hacemos presente el vivísimo deseo de que las mayores venturas acompañen siempre la vida de los nuevos desposados.

VIVERO

Robo de herammientas

Vivero.—El vecino de la parroquia de Vivero don José María Andonegui, encargado de la mina "La Silvarrosa", denunció ante la Guardia civil del puesto de esta ciudad que durante lo noche del nueve al diez del actual fueron robadas de la fragua donde trabajan los herreros de dicha mina varias herramientas valoradas en 300 pesetas.

Los "cacos" para llevar a cabo el hecho, violentaron la puerta de entrada con una palanqueta de hierro.

Se desconoce quienes fueron los autores del robo realizándose por la benemérita activas pesquisas para averiguarlo.

El atestado instruído fué remitido al juez de instrucción del partido.

Casa Juanito
Mercería-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.—LUGO

El proyecto de ley de Jurados mixtos

El proyecto de ley leído por el ministro de Trabajo y Previsión relativo a los Jurados mixtos, consta de un solo artículo.

En su parte dispositiva, que es muy extensa, se hace constar que desde que fué promulgada la vigente ley sobre Jurados mixtos, distintos sectores de nuestra vida profesional y aun la opinión pública y científica del país, han mostrado su descontento contra algunos preceptos y orientaciones encaminadas a corregir las deficiencias que señalan.

A estas corrientes y anhelos no podía desampararlas el Poder público, y en su consecuencia el ministro, de acuerdo con el Gobierno somete a las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo único.—La ley de 27 de noviembre de 1931, que regula la constitución y funcionamiento de los Jurados mixtos se entenderá para lo sucesivo modificada y adicionada en los siguientes términos:

A) A título excepcional podrá autorizarse por el ministerio del Trabajo para la constitución de Jurados mixtos a determinadas industrias que así lo soliciten por su importancia y desarrollo, cualquiera que sea la división de profesiones y oficios que abarquen, y así mismo la constitución de Jurados mixtos de empresas (a añadir al artículo quinto) previo informe del Consejo de Trabajo.

(B Los presidentes de los Jurados mixtos serán funcionarios en activo o excedentes de la carrera judicial que tengan más de treinta años de edad.

En los Jurados de las capitales de provincia y poblaciones importantes que a este efecto se asimilen, la designación se hará por el ministro de Trabajo, previo concurso en que serán preferidos los funcionarios judiciales que acrediten ser graduados de escuelas sociales o haberse especializado en los estudios que en ellas se cursan y en su defecto los que aleguen mayores servicios al Estado dentro de su carrera.

Si se declarase desierto este primer concurso por falta de concursantes, se abrirá un segundo concurso al que podrán concurrir funcionarios de la carrera fiscal, abogados del Estado, catedráticos de la Facultad de Derecho.

Los designados seguirán figurando en su respectivo escalafón a todos los efectos, pero pasarán a depender del ministerio de Trabajo y percibirán sus haberes con cargo al presupuesto del mismo.

En los demás Jurados será presidente el juez de primera instancia que percibirá por ello una gratificación con cargo al ministerio de Trabajo.

Serán aplicables a los presidentes de los Jurados mixtos asi elegidos, las normas disciplinarias de sus respectivos cuerpos y sólo serán separados de sus cargos por las causas que en las leyes que los rigen hayan sido previstas, mediando siempre la formación de expediente.

Los actuales presidentes cesarán en sus funciones al proveerse los concursos, sin embargo, el ministro de Trabajo podrá acordar excepcionalmente la continuación de los que acrediten haber desempeñado el cargo con celo en expediente que se instruirá al efecto y en el que habrán de mostrar su conformidad las representaciones obrera y patronal del Jurado mixto correspondiente.

Se constituirá en el ministerio de Trabajo un tribunal central integrado por tres magistrados, dos patrones y dos obreros.

Designados los dos primeros en la forma, condiciones y con los derechos con que se designan los presidentes de los Jurados mixtos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas y las representaciones obrera y patronal por el Consejo de Trabajo.

El ministro de Trabajo designará el presidente de entre los tres magistrados que formen parte del tribunal.

El Tribunal central podrá dividirse en dos secciones: Una de despidos y otra de salarios. Estarán integradas por un magistrado que actuará de presidente y por representaciones obreras y patronales.

Se reunirá el Tribunal en pleno para resolver aquellas cuestiones cuyo conocimiento los someta cualquiera de las representaciones profesionales.

C)—Se entenderá ampliada la competencia de los Jurados mixtos a cuantos asuntos hace referencia al artículo 19 de la ley vigente, sin limitación de cuantía y a los que la actualidad competen a los tribunales industriales en virtud del artículo 435 del Código de Trabajo.

En los asuntos de competencia de los tribunales industriales que se suprimen en virtud de esta ley, se seguirá el mismo procedimiento establecido en el artículo 450 y siguiente del Código de Trabajo, salvo aquellos que ya venían atribuídos a los Jurados mixtos cuando su cuantía sea inferior a 2.500 pesetas, que seguirán los procedimientos establecidos en la ley de 27 de noviembre de 1931.

La inspección del cumplimiento de las leyes sociales corresponderá a los inspectores provinciales, sin perjuicio del derecho que a los Jurados mixtos se les reconoce de formular denuncias sobre este extremo a los referidos inspectores.

Los Jurados conservarán las demás funciones inspectoras señaladas en el párrafo cuarto del artículo 19 de la ley.

D) Los asesoramientos técnicos a que se refiere el artículo 22 serán preceptivos, a petición de cualquier vocal, cuando en la resolución hayan de derivarse cuestiones que necesiten conocimientos especiales de una industria, profesión u oficio.

El presidente podrá acordarlo en cualquier trámite del procedimiento.

El presidente no podrá dirimir con su voto en la aprobación de las bases o normas generales de trabajo.

Si no hubiera conformidad de las partes, las llevará con su informe al ministerio.

En los asuntos de que hayan de entender los Jurados mixtos podrán valerse de letrados autorizados al efecto.

Los obreros estarán autorizados además para que los defienda alguna persona de que sea miembro o a su clase profesión.

Las bases de trabajo debidamente aprobadas regirán hasta la aprobación definitiva de unas nuevas, o sea, con tal de que su duración no exceda de tres años.

Sin embargo, interín no se aprueben otras continuarán rigiendo las anteriores.

Contra los acuerdos de los Jurados mixtos que tengan carácter individual recaídos en reclamaciones cuya cuantía no exceda de 250 pesetas no cabrá recurso alguno.

Tampoco procederá recurso si el fallo hubiese sido dictado por unanimidad, salvo si la cuantía excediese de 500 pesetas o fuere indeterminada.

En los demás casos podrá apelarse al Tribunal Central del ministerio de Trabajo.

Los recursos se presentarán ante el Jurado mixto que dictó la resolución recurrida en el plazo de quince días hábiles a partir de la notificación del acuerdo. Si el Jurado se negase a aceptar el recurso podrá el interesado acudir en queja ante el Tribunal Central en igual plazo,

Contra el fallo del Tribunal Central de cuantía indeterminada o superior a diez mil pesetas, podrá interponerse recurso de revisión ante la sala de Derecho social del Tribunal Supremo dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la notificación del recurrido.

El recurso de revisión sólo podrá fundarse en infracción de ley, quebrantamiento de forma sustancial del juicio o injusticia notoria de la resolución recurrida.

E) Se otorga fuerza de ley a los decretos de 22 de mayo de 1935.

F) El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión acoplará estas modificaciones y adiciones al texto de la ley vigente, publicando en el plazo de un mes un texto refundido.

Del Instituto de Ribadeo

Solicitudes informadas

Por el rectorado de la Universidad de Santiago, se remitieron favorablemente informadas al ministerio de Instrucción pública, solicitudes de los ayudantes del Instituto Elemental de segunda enseñanza de Ribadeo don Ramón Fernández Soto de Fernández y don José López A. García, encargados por propuesta del claustro de dicho centro respectivamente, del desempeño de las cátedras vacantes de Filosofía y de Fisiología e Higiene Natural para que se les conceda la gratificación anual de 2.500 pesetas.

Títulos de bachiller

Al Instituto Nacional de Ribadeo se remiten los títulos de bachiller para doña Rosina Alonso Martínez, don Alvaro Fernández Fernández, don Carlos López y don Luis González Rego de la provincia de Oviedo.

Diario de la ciudad

Seguimos con el sayo puesto a pesar de que ha transcurrido el cuarenta de mayo. Las prendas veraniegas, claro, están un tanto retraídas. No cabe duda que al Sol se le acaba la candela, pero es de esperar que este mes de junio le eche una "firma" y luegos nos abrase.

La Comisión gestora de la Diputación celebró reunión ordinaria, no tratándose en la reunión cosa alguna saliente.

En la Audiencia hubo dos causas, una de ellas por doble homicidio, perteneciente al Juzgado de Mondoñedo. El Jurado y la Sala se mostraron benévolso con el procesado y éste salió a la calle.

La gente deportista está pendiente del partido de fútbol que el próximo domingo se celebrará en el Polvorín. Nuetsro titular se las promete muy buenas con el equipo vigués que este día nos visitará. Veremos, pues aunque nuestros muchachos han "zurrado" (¿se dice así?) a otros equipos de mayor categoría que el que viene el domingo, algunas veces y cuando menos se piensa suele haber sorpresas muy desagradables.

El Cuadro Artístico Lucense se apuntó ayer un nuevo éxito en la velada que celebró en el Teatro Círculo con "La del Soto del Parral". Los simpáticos artistas y el maestro Sariñena, que los dirigía, oyeron aplausos calurosísimos.

Como víspera de San Antonio hubo por la noche serenatas largas en obsequio a los que hoy celebran su onomástica. Para todos vaya nuestra felicitación.

Notas obreras

AVISO

En junta general extraordinaria acordó la Sociedad de Mamposteros "EL Progreso" de Lugo dar ingreso a todos los compañero que pertenezca al ramo de la construcción, lo que se hace presente a los que sean simpatizantes con la misma.

DESTINO

Por orden del ministerio de Justicia ha sido destinado a desempeñar la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Castrogeriz (Burgos), el culto y joven abogado, nuestro querido amigo don Manuel Núñez y Rodríguez, que actualmente desempeña en propiedad la secretaría del Juzgado municipal del Corgo.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

De la Policía urbana

Denuncias. —Leonor Cabo Varela, por sacudir una alfombra a la vía pública.

Casimiro Freire, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Manuel Moreda, por estacionamiento de un coche.

Joaquina Freire, por comprar antes de la hora señalada.

Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público 19 reses vacunas y 56 cabrías. Entraron en la Plaza de Abastos 1.200 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 11.—Temperatura máxima, 15,75; mínima 8; oscilación 7,75; media, 11,87.

Día 12.—Mínima, 6.

Día 11.—Lluvias: 1,3.

Datos demográficos

Día 12.—Nacimientos: Saleta Fereiro Palmeiro.

Defunciones: Práxedes Pérez Brañanova, veintidós años.

ALMANAQUE

Hoy: La Virgen de los Milagros y San Antonio de Padua.

* * *

Sale el Sol a las 4,44 y se pone a las 7,45. La Luna sale a las 4,26 de la tarde y se pone a las 1,36 de la noche.

(c) Ministerio de Cultura 2005